

4

Proyectos estratégicos

Informe de Gestión 2025

Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024-2027
Diciembre 31 de 2025



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

4. Proyectos estratégicos.

4.1 Proyectos estratégicos sociales

Proyecto estratégico: Alianza Medellín Cero Hambre



Familia beneficiaria de la Alianza Medellín Cero Hambre – Vale alimentario.
 Corregimiento 80- San Antonio de Prado.
 Secretaría de Inclusión Social y Familia.

Objetivo

La Alianza Medellín Cero Hambre es una estrategia intersectorial que articula recursos, capacidades y voluntades del sector público, privado y social para garantizar el acceso a alimentos de calidad a la población más vulnerable y en condiciones de inseguridad alimentaria moderada y severa.

Población objeto

90.283 hogares con inseguridad alimentaria severa, 131.403 hogares con inseguridad alimentaria moderada y 244.000 escolares beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar.

¿Dónde se implementa?

En todas las comunas y corregimientos.

¿Cómo se implementa?

La Alianza Medellín Cero Hambre se implementa a través de tres (3) líneas:

1. Línea institucional: agrupa los distintos proyectos y estrategias que se implementan con recursos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y que atienden temas de hambre y nutrición. Algunos de estos son entrega de



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

paquetes y bonos alimentarios, Programa de Alimentación Escolar (PAE), Buen Comienzo 365, Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer, Centros Vida Gerontológicos y Medellín Solidaria. Además, se realizan acciones de rescate de alimentos en las plazas de mercado, la implementación de unidades productivas para el autoconsumo y de los centros zonales de seguridad alimentaria, así como procesos de educación nutricional, entre otros.

2. Línea de solidaridad: a través de una campaña permanente se vinculan empresarios, fundaciones y ciudadanía en general, motivando donaciones en dinero a la Corporación Presentes. Estos recursos se convierten en vales de alimentación que las familias redimen por paquetes alimentarios preestablecidos en establecimientos comerciales de las diferentes comunas y corregimientos del Distrito. Los hogares beneficiados son seleccionados por la Alcaldía de Medellín, mediante un proceso de verificación de las condiciones de alimentación previamente reportadas.
3. Línea de innovación social: a partir de inteligencia artificial con la plataforma Eatcloud se conecta al ecosistema alimentario —como restaurantes, supermercados y hoteles— con los bancos de alimentos del Distrito y las organizaciones sociales que atienden a poblaciones en situación de vulnerabilidad e inseguridad alimentaria, evitando el desperdicio de alimentos y logrando mejorar el acceso y el consumo de alimentos de las personas que más lo necesitan.

Principales logros 2025

- Logramos una reducción significativa de la inseguridad alimentaria, la cual pasó del 28,0 % al 19,0 %, según datos reportados por Medellín Cómo Vamos para el período 2024-2025.
- Alcanzamos el nivel más bajo en la historia del Distrito en la desnutrición aguda infantil al disminuir de 1,1 % en 2023 a 0,5 % en 2025, según datos oficiales reportados por la Secretaría de Salud de Medellín.
- Logramos que 6.072 familias superaran la inseguridad alimentaria severa, dando un paso firme hacia la autosuficiencia y una vida más digna, de acuerdo con los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2024.
- Más de 48.065 personas recibieron apoyo alimentario mediante vales, bonos y paquetes alimentarios, gracias a los programas de complementación y asistencia alimentaria.
- 244.232 estudiantes recibieron alimentación escolar todos los días gracias al fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), lo que representa 23.939 estudiantes más que en 2023.
- 876 unidades productivas familiares e institucionales entre 2024-2025 fortalecieron sus capacidades productivas gracias al apoyo de la Alianza Cero Hambre, generando impactos positivos en la economía local y la seguridad alimentaria.
- 60.121 personas fueron capacitadas en educación nutricional, promoviendo la adopción de hábitos saludables y sostenibles.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

- 253 campesinos fueron acompañados, fortaleciendo y mejorando sus procesos productivos, y conectando el campo con el mercado institucional y la compra local.
- Recuperamos 2.850 toneladas acumuladas de alimentos, evitando su desperdicio y transformándolas en más de 480.000 platos de comida al mes para quienes más lo necesitan.
- Más de 40 empresas y 200 madrinas se sumaron a la Alianza Medellín Cero Hambre, demostrando que la solidaridad es el motor que alimenta la transformación.
- En 2025, más de \$1.600 millones en donaciones se transformaron en vales alimentarios; entre 2024 y 2025, el acumulado alcanzó \$2.979.808.559, beneficiando a la población más vulnerable mediante su distribución a través de la Corporación Presentes.
- Medellín fue finalista del Global Mayors Challenge 2025 de Bloomberg Philanthropies por su modelo innovador de rescate de alimentos con tecnología e inteligencia artificial, y ganadora de los Milan Pact Awards 2025 en la categoría de Equidad Social y Económica con la propuesta *Alimentando el futuro: innovación y tradición en la estrategia de comedores escolares sustentables*.

Retos 2026

- Fortaleceremos las alianzas con el sector productivo y empresarial para vincular a las familias en procesos de empleabilidad, generación de ingresos y emprendimiento, promoviendo su autonomía y sostenibilidad económica.
- Trabajaremos por asegurar la sostenibilidad financiera de la Alianza, consolidando nuevas fuentes de donación, cooperación y alianzas público-privadas que garanticen la continuidad de las líneas de atención.
- Potenciaremos el liderazgo de las madrinas, fortaleciendo su papel como gestoras de recursos, articuladoras con el sector privado y promotoras de proyectos de alto impacto social.
- Incrementaremos el rescate y aprovechamiento de alimentos, sumando nuevas empresas aliadas y mejorando la capacidad logística para superar las 3.500 toneladas anuales recuperadas.
- Ampliaremos el número de unidades productivas familiares e institucionales, brindando acompañamiento técnico, acceso a mercados y estrategias que fortalezcan la autosuficiencia alimentaria.
- Avanzaremos en la ampliación de la cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE) para garantizar la identificación y permanencia de cerca de 256.000 estudiantes, lo que representa más del 85,0 % de la matrícula oficial estimada para 2026.
- Consolidaremos el uso de tecnología para garantizar trazabilidad, transparencia y eficiencia en la entrega y redistribución de los alimentos.
- Integraremos acciones de educación alimentaria y nutricional, fomentando hábitos saludables y sostenibles que reduzcan la dependencia de la asistencia alimentaria.
- Fortaleceremos el sistema de seguimiento y evaluación para medir el impacto de las acciones y comunicar de manera clara los resultados a la ciudadanía.



- Aprovecharemos el reconocimiento del Global Mayors Challenge para atraer inversión, cooperación internacional y alianzas que permitan escalar el modelo, posicionando a Medellín como referente global en la lucha contra el hambre.

Proyecto estratégico: Mayor cuidado.



Entrega de uniformes Clubes de Vida - Foto archivo.
 Comuna 16- Belén.
 Secretaría de Inclusión Social y Familia.

Objetivo

Fortalecer oportunidades existentes y crear nuevas para las personas mayores más vulnerables, pasando por la garantía del acceso a los servicios de salud física y mental, así como a oportunidades de formación, empleo, emprendimiento, y la participación en actividades deportivas, culturales y recreativas que mejoren su calidad de vida.

Población objeto

Personas mayores de 50 años.

¿Dónde se implementa?

En las 16 comunas y cinco corregimientos de Medellín, con especial énfasis en los territorios con mayores retos sociales.

¿Cómo se implementa?

Este proyecto está compuesto por las siguientes líneas de acción:

1. Fortalecimiento de redes de apoyo y vinculos familiares.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2. Centros Vida Gerontológicos y Clubes de Vida como espacios que promueven un envejecimiento activo y saludable en las personas mayores, donde se brinda atención integral a través de servicios de nutrición, ocupación productiva del tiempo libre, apoyo psicosocial y actividades lúdico recreativas, deportivas, culturales, entre otras.
3. Generación de espacios en áreas de educación, empleabilidad, emprendimiento, autonomía económica y alfabetización digital.
4. Desarrollo de procesos de formación para el cuidado.
5. Atención mediante la estrategia *Medellín Te Quiere Saludable* gracias a los equipos básicos de salud (EBAS), conformados por enfermera, nutricionista, psicólogo, higienista bucal, entre otros.
6. Institucionalización de personas mayores más vulnerables en larga estancia y dormitorio social.

Principales logros 2025

- Beneficiamos 68.401 personas mayores del Distrito de Medellín mediante la prestación de diversos servicios, tales como apoyo económico, dormitorio social, red de hogares de protección, familias cuidadoras, Colonia Belencito, servicio exequial, Centros Vida Gerontológicos, Clubes de Vida y formación a cuidadores, en torno al proceso de envejecimiento y vejez, en el marco de la garantía de los derechos fundamentales.
- Mitigamos la desprotección social y familiar de 2.458 personas mayores en condición de extrema vulnerabilidad, favoreciendo la restitución y acceso a derechos (alojamiento digno, alimentación y salud), el bienestar y la calidad de vida.
- Entregamos más de 112.331 beneficios enfocados en mejorar la calidad de vida y el ejercicio ciudadano de las personas mayores, mediante atención e integración social, y la promoción y adopción de estilos de vida saludables.
- Logramos la articulación de la oferta del INDER, a través de la estrategia Canas al Aire, beneficiando a personas del dormitorio social, hogares gerontológicos y 662 Clubes de Vida.
- Entregamos más de 37.000 uniformes a las personas mayores pertenecientes a los distintos clubes de vida reconocidos por el Distrito.
- Fortalecimos 26 Centros Vida Gerontológicos y 662 Clubes de Vida, impactando a más de 48.000 personas mayores en todo el territorio distrital.
- Brindamos atención a 2.523 personas mayores a través de los Centros Vida Gerontológicos, mediante la implementación del componente biopsicosocial y alimentario.
- Generamos alianzas con entidades públicas y privadas a través de la Feria del Bienestar, ofreciendo espacios de empleabilidad, salud, educación, esparcimiento y asociatividad para las personas mayores, generando oportunidades de desarrollo integral, fortalecimiento comunitario y una mejor calidad de vida.
- Consolidamos una alianza estratégica con la organización Makaia, dedicada a impulsar el desarrollo social a través del uso de las TIC, lo que permitió fortalecer el



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

compromiso con la inclusión digital. Como resultado de esta colaboración, se llevaron a cabo dos grupos focales con personas mayores, orientadas a comprender sus necesidades, intereses y desafíos tecnológicos. Estos espacios de diálogo facilitaron la construcción de una oferta más pertinente y enfocada en esta población, promoviendo su participación activa en la sociedad digital.

- Entregamos 4.500 paquetes alimentarios para las personas mayores de nuestros 26 Centros Vida Gerontológicos, fortaleciendo su bienestar y la continuidad nutricional.

Retos 2026

- Desarrollaremos acciones en torno a la promoción del envejecimiento activo que beneficien a aproximadamente 120.559 personas mayores, promoviendo a su vez una vida saludable y digna.
- Mitigaremos la desprotección social y familiar de 2.500 personas mayores en extrema vulnerabilidad, favoreciendo la restitución y acceso a derechos (alojamiento digno, alimentación y salud), así como la mejora en la salud mental, bienestar y la calidad de vida.
- Prestaremos ininterrumpidamente los modelos de atención de larga estancia y semiinstitucionalizado.
- Fortaleceremos los servicios de Centros Vida Gerontológicos y Clubes de Vida, incrementando la cobertura en las 16 comunas y cinco corregimientos del Distrito de Medellín, impactando más de 48.000 personas mayores.
- Continuaremos articulando la oferta de la estrategia Canas al Aire de manera regular en la Colonia Belencito, los centros de protección y los Centros Vida Gerontológicos.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyecto estratégico: Salud mental y proyectos de vida



Profesionales de psicología- Entorno educativo.
Distrito de Medellín.
Secretaría de Salud.

Objetivo

Mejorar las condiciones de salud mental de nuestra gente, a través de la prevención-atención de los trastornos mentales y la promoción de la salud mental.

Población objeto

Toda la ciudadanía.

¿Dónde se implementa?

En las 16 comunas y cinco (5) corregimientos de Medellín.

¿Cómo se implementa?

Estamos fortaleciendo los servicios de salud mental, especialmente en la red pública y en articulación con las entidades promotoras de salud (EPS) y prestadores de la red privada:

1. Conectando las acciones de promoción, prevención y detección que hacemos en el territorio con el sistema de salud.
2. Integrando todas las instituciones educativas con entornos protectores y con espacios de atención psicosocial.
3. Continuando con el acompañamiento psicosocial en los hogares para el fortalecimiento de vínculos.
4. Creando espacios de esparcimiento y vida sana asociados al deporte, el arte, la cultura y, en general, a la construcción de comunidad.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

En todo este proceso es necesario que la familia recupere su rol como primer espacio seguro para el desarrollo pleno de la vida, que nos miremos a los ojos y nos abracemos como sociedad. Tanto en promoción como en prevención-atención estamos poniendo especial foco en poblaciones vulnerables a las afectaciones de salud mental.

Principales logros 2025

- Registramos una reducción del 11,5 % en las muertes por suicidio, en comparación con 2024, lo que equivale a 16 fallecimientos menos. De igual manera, disminuimos los intentos de suicidio en un 9,4 % en comparación con 2024, lo que equivale a 265 casos menos.
- Contamos con 170 profesionales en psicología que acompañaron a 227 instituciones educativas; realizamos 68.373 intervenciones individuales, beneficiando a 38.587 estudiantes, y 25.279 acciones colectivas orientadas a la promoción y prevención de la salud mental, que impactaron a 522.003 estudiantes.
- Dispusimos 75 puntos de Escuchaderos en el Distrito, de los cuales 49 correspondieron a puntos fijos, cuatro a puntos móviles y 22 a puntos fijos financiados con recursos de presupuesto participativo. Gracias a estos, realizamos más de 19.000 intervenciones individuales en salud mental, beneficiando a 12.100 personas. Además, contamos con 29 grupos de apoyo dejando capacidad instalada en las comunidades para la resolución de conflictos y manejo de emociones, entre otras temáticas abordadas.
- Realizamos 4.266 intervenciones individuales desde nuestros Centros de Escucha en Salud Mental - Libes, impactando a 1.957 personas. En las actividades colectivas beneficiamos a 69.843 personas con 4.219 actividades de prevención del consumo de SPA. Además, llevamos a cabo la formación a los colectivos en salud mental y a 820 promotores de salud que fueron certificados.
- La Línea Amiga dispone su atención 24 horas del día, los siete días de la semana, desde la cual, se realizaron 11.356 orientaciones en salud mental. Atendimos cerca de 2.792 personas con riesgo alto de comportamiento suicida, que fueron escuchadas, orientadas, contenidas psicológicamente y remitidas dentro de la red de prestación de servicios de salud, a la fecha no se han presentado casos de suicidio en personas atendidas por esta línea. También se cuenta con el servicio de ambulancia para emergencias en salud mental, la cual se articula desde esta línea.
- Intervenimos a 7.106 familias para un total de 18.494 personas con la estrategia Familias Fuertes y Resilientes.
- Fue emitida la Resolución 698 de 2025, *Por la cual se establecen directrices para la promoción, difusión y fortalecimiento de ambientes 100% libres de humo de tabaco, emisiones y aerosoles, para el sector educativo del Distrito de Medellín*. Hasta ahora, 132 instituciones educativas se han acogido a esta resolución convirtiéndose en ambientes libres de humo y aerosoles. La campaña comunicativa *Libres para* ha tocado a 212.872 personas aproximadamente con pautas de radio, vallas publicitarias, eucoles y contenidos digitales.

Retos 2026

- Continuaremos abordando las diferentes problemáticas de salud mental de formas más innovadoras, así que el reto es impactar de manera significativa las adicciones no químicas, tales como la ludopatía, la adicción a las redes sociales, al juego en línea y otras conductas compulsivas que afectan el bienestar psicosocial de la población, en especial niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Continuaremos comprometidos con el compromiso de seguir reduciendo las tasas de suicidio, fortaleciendo las estrategias de promoción, prevención, atención integral y acompañamiento comunitario en salud mental. Este reto exige una articulación interinstitucional, innovación en las intervenciones psicosociales y participación de la ciudadanía para construir entornos protectores y saludables.
- Fortaleceremos y expandiremos la implementación de ambientes libres de humo de tabaco y aerosoles, consolidando una cultura de protección de la salud respiratoria en espacios públicos y privados. Esta meta busca reducir la exposición a sustancias nocivas, especialmente en población vulnerable como niños, adolescentes y adultos mayores, promoviendo entornos más saludables y seguros. El reto implica avanzar en la regulación, sensibilización ciudadana y vigilancia efectiva, articulando esfuerzos entre instituciones, comunidad y sector privado para lograr un Distrito más consciente y comprometido con el bienestar colectivo.

Proyecto estratégico: Formación en habilidades digitales.



Campamento de habilidades digitales.
Institución Educativa Dinamarca.
Comuna 5 – Castilla.
Secretaría de Educación.

Objetivo

Desarrollar rutas de formación en habilidades digitales en todo el ciclo de vida, integradas con competencias en inglés y habilidades para el empleo, apuntando a mejorar el desempeño en áreas asociadas al mundo digital y los nuevos roles de las industrias 4.0 y 5.0.

Población objeto

Niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas oficiales de Medellín.
Jóvenes entre los 16 y 28 años y adultos entre los 29 y 59 años.

¿Dónde se implementa?

En instituciones educativas, universidades aliadas, e instituciones educativas oficiales de las 16 comunas y cinco (5) corregimientos de Medellín.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

¿Cómo se implementa?

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico, la ejecución de este proyecto estratégico se realiza bajo metodologías de prácticas intensivas en conocimientos específicos, se complementa con el idioma inglés y haciendo uso de las competencias socioemocionales como facilitadoras dinámicas del conocimiento. Todo esto articulado a estrategias transversales para la permanencia y la gestión de oportunidades de ingresos y acceso a un empleo, para las y los participantes en la formación.

Los componentes operativos del proceso de formación son los siguientes:

1. Componente de identificación y selección de los participantes: se lleva a cabo la convocatoria, inscripción, selección y matrícula de las y los beneficiarios.
2. Componente de formación: la educación para el trabajo y el desarrollo humano, en el marco de la educación para adultos, comprende la educación informal, la cual tiene como objetivo brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas.
3. Componente de estrategias transversales: se realiza acompañamiento técnico, psicosocial para la permanencia y gestión para la generación de ingresos.
4. Seguimiento y automonitoreo al proceso formativo: a través del comité técnico y del equipo de supervisión se hace el monitoreo y seguimiento a la ejecución del proceso de formación.

Para el caso del proceso de formación en instituciones educativas del Distrito, por parte de la Secretaría de Educación, la implementación del proyecto se lleva a cabo a través de alianzas con distintas entidades (universidades públicas, instituciones privadas y miembros del sector de base tecnológica) en términos de formaciones, acceso a plataformas digitales y asesoría en temáticas pertinentes y necesarias. Durante 2025 se trabajaron cuatro (4) componentes:

1. La matemática como base del mundo computacional y digital, con una estrategia de aprendizaje digital gamificada.
2. La programación de software, como la llave para las industrias 4.0 y 5.0 a través de semilleros de programación.
3. Los procesos de comunicación digital, como eje en el entorno del siglo 21 a través de un ecosistema de comunicación escolar digital.
4. La ciberseguridad, como una competencia transversal en los entornos digitales para nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Finalmente, por parte de la Agencia de Educación Postsecundaria – Sapiencia, se desarrollan formaciones que fortalecen las competencias tecnológicas de la ciudadanía, articulando programas y cursos flexibles que facilitan el acceso y la participación en la era digital, mediante dos programas:

1. ESTUD-IA, estrategia educativa del Distrito de Medellín que ofrece formación 100 % gratuita en tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial en áreas como



habilidades digitales, mediante cursos cortos modulares y programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), en las modalidades presencial, virtual o asincrónica.

2. Mediante la plataforma virtual @medellín, liderada y administrada por la Agencia de Educación Postsecundaria –Sapiencia, se implementan cursos especializados en innovación, tecnología y competencias digitales dirigidos a la ciudadanía residente en el distrito.

Estos convenios fortalecen la formación en competencias digitales mediante metodologías innovadoras, uso de tecnologías emergentes e integración de herramientas de inteligencia artificial, promoviendo procesos de aprendizaje flexibles, pertinentes y sostenibles.

Principales logros 2025

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico:

- Formamos y certificamos a 2.000 personas en habilidades digitales para la industria creativa, a través del curso: *Cine hecho en dispositivos móviles*, desarrollado bajo la metodología del festival Smartfilm.
- Formamos a 4.062 personas en habilidades digitales para la industria 4.0, audiovisual y cinematográfica, quienes se certificaron en alguna de las siguientes líneas formativas: ciberseguridad, arquitectura en la nube, programación, inteligencia artificial, blockchain, análisis de datos, concept art, modelación de personajes en 3D, creación de modelos con Inteligencia artificial, impresión 3D y desarrollo de video juegos.
- Generamos una alianza no vinculante (memorando de entendimiento) con Amazon Web Services para fortalecer la formación y empleabilidad en programación, ciberseguridad, arquitectura de nube, análisis de datos, IA y blockchain con convocatoria permanente y abierta por dos años.
- Logramos que 140 personas estén generando ingresos a partir de la gestión realizada en la ejecución del contrato 4600102331 de 2024 suscrito con la Fundación Universitaria ESUMER.

Por parte de la Secretaría de Educación:

- Formamos a 9.242 estudiantes de instituciones educativas oficiales del Distrito. El 90,0 % de los estudiantes fue formado con el apoyo de aliados estratégicos del sector público y privado, y el 10,0 % con recursos del Distrito, mediante contrato interadministrativo con la entidad Ruta N.
- Acompañamos a 60 Instituciones Educativas Oficiales del Distrito en la implementación de prácticas pedagógicas curriculares basadas en el enfoque STEM+H.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Desde las formaciones de Sapiencia:

- Beneficiamos a 3.673 personas con formaciones en habilidades digitales por medio de Cursos Cortos Modulares (CCM) y programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) del programa Estud-IA, mediante formaciones virtuales autogestionables en la plataforma @medellín y formaciones a través de alianza suscrita con la Universidad de San Buenaventura:
 - 402 personas certificadas en los Cursos Cortos Modulares (CCM) – Vision4rios 2024-2 (hoy Estud-IA), quienes culminaron su proceso formativo en mayo de 2025.
 - 690 personas certificadas en programas de Educación para el trabajo y Desarrollo Humano (ETDH).
 - 2.519 estudiantes certificados a través de la plataforma @medellín en diversas rutas de formación virtual.
- Formamos a 62 personas en habilidades digitales mediante la estrategia Hubspot suscrita con la Universidad de San Buenaventura.
- 285 registros activos para iniciar formación virtual certificada por Oracle, accediendo a contenidos internacionales y obteniendo certificaciones en soluciones empresariales de alto valor, fortaleciendo su empleabilidad y perfil tecnológico.
- 2.160 personas en proceso de formación a través de CCM, desarrollando habilidades digitales aplicadas al trabajo, la productividad y la empleabilidad en entornos tecnológicos, las cuales serán certificadas en mayo de 2026.

Retos 2026

- Continuaremos con los procesos de formación iniciados en 2025 con el operador Cymetria Group S.A.S., los cuales requirieron ampliación; con estos se espera formar y certificar aproximadamente 2.800 personas más en habilidades digitales para la industria 4.0. Los beneficiarios serán matriculados en las líneas de ciberseguridad, arquitectura en la nube, programación, inteligencia artificial, blockchain y análisis de datos.
- Formaremos en habilidades digitales, innovación y tecnologías 4.0 a 9.500 ciudadanos y ciudadanas aproximadamente, residentes del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- Formaremos para la industria audiovisual y cinematográfica a 2.000 ciudadanos entre los 16 y 59 años residentes del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- Formaremos en habilidades digitales a 6.632 estudiantes pertenecientes a las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito.
- Incorporaremos innovaciones pedagógicas y tecnológicas que impulsen el uso de herramientas digitales, entornos virtuales interactivos y recursos basados en inteligencia artificial para fortalecer el aprendizaje en competencias tecnológicas y de la Cuarta Revolución Industrial.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Consolidaremos al Distrito de Medellín como referente nacional en formación ciudadana en competencias digitales, conectando la educación con la empleabilidad, la innovación y el desarrollo tecnológico sostenible.
- Gestionaremos de manera eficiente los recursos financieros, garantizando la sostenibilidad y optimización presupuestal de los programas sin comprometer la calidad académica ni el impacto formativo.

Proyecto estratégico: Medellín, capital creativa.



Campamento Medellín Music Lab.
Alcaldía de Medellín.

Objetivo

Generar espacios y condiciones que posicionen a Medellín en el mundo como un actor de primer nivel en el sector audiovisual y cinematográfico, a través de procesos de formación articulados con las necesidades del sector e integradas con el desarrollo de habilidades digitales, inglés y habilidades para el empleo.

Población objeto

Jóvenes entre los 16 y 28 años.
Adultos entre los 29 y 59 años.

¿Dónde se implementa?

En las 16 comunas y cinco (5) corregimientos de Medellín.

¿Cómo se implementa?

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico, el programa de formación en habilidades audiovisuales y cinematográficas se desarrolla a través de una ruta enfocada en conocimientos específicos. Esta formación se complementa con el aprendizaje del



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



idioma inglés y el fortalecimiento de competencias socioemocionales, entendidas como herramientas que facilitan los procesos de aprendizaje. Todo lo anterior se articula con estrategias transversales orientadas a promover la permanencia de las y los participantes y a facilitar la generación de oportunidades de empleo o ingresos.

Los componentes operativos del proceso formativo son:

- Identificación y selección de participantes, que incluye las etapas de convocatoria, inscripción, selección y matrícula de las personas beneficiarias del programa.
- Formación que corresponde a procesos de educación para el trabajo y el desarrollo humano en el marco de la educación para adultos, incluyendo la educación informal, orientada a complementar, actualizar, fortalecer o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas.
- Estrategias transversales que contemplan el acompañamiento técnico y psicosocial para favorecer la permanencia de las y los participantes, así como acciones orientadas a la gestión de oportunidades para la generación de empleo o ingresos.
- Seguimiento y automonitoreo del proceso formativo se realiza a través del comité técnico y el equipo de supervisión, quienes monitorean y hacen seguimiento a la ejecución del proceso de formación.

Desde la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia, el proyecto se desarrolla mediante estrategias formativas que promueven el talento, la innovación y la sostenibilidad del sector creativo en Medellín, fortaleciendo las capacidades artísticas, comunicativas y de gestión de la ciudadanía a través de programas y cursos flexibles que impulsan la profesionalización y la generación de nuevas oportunidades en el sector cultural y creativo del Distrito, mediante tres programas:

1. ESTUD-IA es una estrategia educativa del Distrito de Medellín que ofrece formaciones 100% gratuitas en áreas como economía naranja o industrias creativas y culturales, mediante cursos cortos y Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), en las modalidades presencial, virtual o asincrónica.
2. En el programa @Medellín se implementan cursos orientados a fortalecer las competencias artísticas, comunicativas y de emprendimiento creativo de las y los ciudadanos.
3. Sapiencia amplía su impacto a través de alianzas con el sector académico y cultural. En este sentido, se destaca la colaboración con la Academia Colombiana de Cine en el Lab Macondo Expandido Medellín 2025, una iniciativa que fortalece la formación y proyección del talento audiovisual del Distrito.

Estos convenios fortalecen la formación en competencias creativas y culturales mediante metodologías innovadoras, integración de herramientas tecnológicas y enfoques interdisciplinarios, promoviendo procesos de aprendizaje flexibles, pertinentes y sostenibles en el sector artístico y cultural.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Finalmente, a través del proyecto Medellín Music Lab, se está conectando el talento de las y los jóvenes con la industria musical. El proceso de selección incluye una convocatoria abierta a jóvenes de todas las comunas y corregimientos del Distrito, seguida de una preselección, evento de formación y networking, audiciones presenciales, campamento de formación intensiva y creación musical con profesionales de la industria, y, por último, una etapa que cuenta con estrategias de visibilización, promoción y proyección de las y los jóvenes destacados.

A través de estos pasos, Medellín Music Lab promueve la capacitación y visibilización de artistas emergentes y roles asociados, contribuyendo al desarrollo cultural del Distrito.

Principales logros 2025

- Acompañamos más de 35 producciones audiovisuales que se realizaron en el Distrito y donde se potenciaron locaciones como Constelaciones, Parques del Río, Ciudadela de la Cuarta Revolución, Provenza, Puente de la Cuatro Sur, Parque Arví, Plaza de Botero, entre muchas otras.
- Beneficiamos más de 178 proyectos audiovisuales a través del Incentivo Cinematográfico y Audiovisual (ICAM), generando una derrama económica superior a los 14 mil millones de pesos.
- Realizamos más de cinco viajes de familiarización (fam trips) en donde se recibieron más de 20 productores internacionales, logrando promocionar a Medellín como distrito filmico.
- Entre 2024 y 2025 realizamos más de 54 planes de retorno, mediante los cuales las empresas beneficiarias de incentivos efectuaron procesos de transferencia de conocimiento a la ciudad. Estos planes permitieron compartir capacidades y experiencias del sector, impactando a más de 290 personas de la industria audiovisual.
- Participamos en diferentes festivales, mercados y encuentros nacionales e internacionales como Bogotá Audiovisual Market (BAM), Festival Internacional de Cine de Cartagena (FICCI), National Association of Latino Independent Producers (NALIP), Noronha 2B (N2B), Iberseries & Platino Industria (IBERSERIES), VENTANA SUR y Cinepoussium de la Association of Film Commissioners International (AFCI), logrando el posicionamiento de talentos locales, la promoción del Distrito y el afianzamiento del cash rebate local.
- Realizamos cuatro sesiones del Consejo Estratégico de la Comisión Fílmica de Medellín logrando una articulación institucional sin precedentes para el desarrollo de la industria audiovisual en Medellín, trabajando en conjunto por mejorar el proceso de Permiso Unificado para Filmaciones Audiovisuales (PUFA), la profesionalización del sector y el posicionamiento de Medellín como Hub audiovisual.
- Realizamos la segunda versión de la rueda de inversión en donde participaron más de 10 inversionistas, destacando la presencia de Paramount Pictures, Estudios Secuoya y algunos fondos como BTG, en donde se presentaron más de 20 proyectos



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

locales, se dio impulso al tema de la propiedad intelectual y se lograron intenciones de negocios por más de un millón de dólares.

- Lanzamos la cartelera FilMedellín que reúne toda la oferta del sector audiovisual, manteniendo una comunicación constante y fluida con la industria del cine y, a su vez, la primera línea oficial de WhatsApp con el fin de crear comunidad alrededor de dicha cartelera.
- Articulamos la relación con la Vancouver Film School para beneficiar a más de 10 estudiantes con becas para el sector audiovisual para el año 2026.
- Articulación con la Secretaría de Educación e instalación de la cátedra Medellín Creativa en diferentes lugares del Distrito, con esto se pretende generar pedagogía sobre el ecosistema completo de la industria creativa y crear polinización cruzada para el fortalecimiento de los emprendimientos y de su cadena de valor.
- Beneficiamos a 789 personas con las formaciones en industrias culturales, creativas y del entretenimiento por medio de Cursos Cortos Modulares (CCM) y programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) del programa Estud-IA, mediante formaciones virtuales autogestionables en la plataforma @medellín y formaciones a través de la estrategia Lab Macondo Expandido.
 - 222 personas certificadas en los Cursos Cortos Modulares (CCM) – Vision4rios 2024-2, (hoy Estud-IA) quienes culminaron su proceso formativo en mayo de 2025.
 - 261 personas certificadas en programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH).
 - 277 estudiantes certificados a través de la plataforma @medellín en diversas rutas de formación virtual.
 - 29 personas participantes formados en Diseño de producción mediante la estrategia LabMacondo Expandido Medellín 2025, en alianza con la Academia Colombiana de Cine y Netflix.
- Adicionalmente, 784 personas se encuentran en proceso de formación a través de CCM, fortaleciendo sus competencias en creación, producción y gestión cultural, las cuales serán certificadas en mayo de 2026.

Retos 2026

- Continuaremos el proceso de mejoramiento PUFA, con la estandarización de tarifas tanto de espacio público como de movilidad, para facilitar el proceso de rodajes en Medellín.
- Potenciaremos la página web de la Comisión Fílmica como un espacio no solo informativo, sino interactivo para acceder a las últimas noticias del sector a nivel local e internacional y al talento local, permitiendo el acompañamiento constante a productores de cualquier lugar del mundo.
- Ejecutaremos la ruta formativa de las industrias creativas, considerando los sectores música, audiovisual y eventos en vivo como principales, y animación, videojuegos,





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

publicidad y diseño como sectores que fomentan el desarrollo económico e impulsan la industria creativa del Distrito.

- Fortaleceremos el sector empresarial y de emprendedores de la industria creativa a través de programas de formación con temas prioritarios como desarrollo de modelos de negocio, protección de propiedad intelectual, preservación de los derechos de autor, monetización de productos creativos, capacidades de exportación e internacionalización, al mismo tiempo que se generan espacios para el relacionamiento en escenarios como ruedas de negocios y ruedas de inversión en los diferentes sectores de la industria.
- Desarrollaremos mesas de trabajo entre la institucionalidad para la articulación de procesos, actividades, alcances y ejecución de procesos estratégicos que potencialicen y posicionen los alcances del Distrito en términos de Medellín, capital creativa y el crecimiento de la industria creativa y cultural, entre dependencias como secretarías de Cultura, Desarrollo Económico, Turismo, Juventud, Sapiencia, Agencia APP y distritos creativos de Medellín como Perpetuo Socorro, San Ignacio y Prado Centro.
- Cumpliremos y sostendremos la meta del indicador *Personas participantes en procesos de formación en industrias creativas y del entretenimiento*, alcanzando la cobertura proyectada de 1.000 personas, a través de cursos y programas especializados.
- Incorporaremos metodologías pedagógicas innovadoras que integren la creatividad, la tecnología y la producción cultural, fortaleciendo las competencias artísticas, comunicativas y de emprendimiento en los participantes.
- Consolidaremos al Distrito de Medellín como referente nacional en formación ciudadana en industrias creativas y culturales, conectando la educación con la empleabilidad, la innovación y el desarrollo del sector artístico.
- Gestionaremos de manera eficiente los recursos financieros, garantizando la sostenibilidad y optimización presupuestal de los programas sin comprometer la calidad académica ni el impacto formativo.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

Proyecto estratégico: inglés como segunda lengua.



Institución educativa Alvernia - Actividad de formación en preescolar.
Comuna 4- Aranjuez.
Autor de la foto: Edgar Castaño.

Objetivo de los diferentes proyectos de formación	
Desarrollar rutas de formación en inglés como segunda lengua en todo el ciclo de vida, potenciando la generación de oportunidades y el desarrollo local.	
Población objeto	¿Dónde se implementa?
Ciudadanía en general, con foco en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.	En las 16 comunas y cinco (5) corregimientos de Medellín.
¿Cómo se implementa?	
Desde Sapiencia, el desarrollo del proyecto estratégico se realiza bajo metodologías intensivas híbridas, combinando formación presencial y virtual, con componentes de inmersión:	
1. EAFIT: modelo mixto con clases virtuales en vivo, autoaprendizaje en plataforma Speexx con soporte de inteligencia artificial, clubes de conversación presenciales y tutorías de refuerzo. 2. ESUMER: modelo mixto con clases virtuales en vivo, que incluye clases teórico-prácticas, trabajo autónomo en plataforma digital e inmersiones vivenciales en contextos culturales y turísticos. Entre las experiencias destacadas se encuentran cine-foro bilingüe, recorridos por Medellín, talleres gastronómicos, rallies urbanos y simulaciones de situaciones	



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

cotidianas en inglés. Además, los beneficiarios de ESUMER acceden al Oxford Online Placement Test (OOPT) como certificación internacional sin costo.

3. **@MEDELLIN:** El programa @Medellín English, liderado por la Agencia de Educación Postsecundaria -Sapiencia-, implementa cursos de inglés virtuales y autogestionables, dirigidos a la ciudadanía residente en Medellín. Esta estrategia busca fortalecer las competencias comunicativas en inglés como herramienta de acceso a oportunidades académicas y laborales.

Estos convenios fortalecen la formación en inglés con metodologías innovadoras, integración de tecnología educativa e inteligencia artificial y estrategias de acompañamiento y permanencia que garantizan resultados medibles y sostenibles.

Por su parte, desde la Secretaría de Educación, el programa incluye acciones dirigidas a los estudiantes en de todos los grados, mediante estrategias de enseñanza y aprendizaje del inglés; promueve la actualización académica de los docentes; proyecta actividades inmersiones locales y clubes de conversación en los espacios institucionales, e incorpora exámenes de ingreso y salida para valorar el impacto de sus acciones en el aprendizaje de lenguas en docentes y estudiantes focalizados con la formación.

De acuerdo con este contexto, se focalizan 45 Instituciones Educativas Oficiales (IEO) y en 24 de ellos se desarrolla un programa de acompañamiento técnico que permite planear estrategias orientadas a brindarles asesoría a los que se proyectan para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera. Estas acciones parten de la revisión documental de la institución, el diagnóstico del nivel de lengua de docentes y directivos docentes, la integración del componente bilingüe con la media técnica y la percepción del bilingüismo por parte de los actores de la comunidad educativa. También se presentan estrategias de enseñanza y aprendizaje de lengua extranjera para estudiantes en todos los ciclos de formación, dirigidas a los grados de preescolar, tercero, quinto, décimo y undécimo con formaciones con un enfoque inmersivo lingüístico e intercultural.

En los 21 restantes se realiza un seminario de tecnología en el que, por medio de la creación de contenidos audiovisuales contextualizados, se fortalece el dominio del inglés en los estudiantes del grado décimo. Esta formación está basada en contenido digital, producto audiovisual, contextos urbanos con enfoque en ciencia, tecnología, innovación, educación, sostenibilidad, derecho a la ciudad entre otros, a través de una experiencia de formación y movilización en *contextos reales de ciudad*.

Lo anterior busca movilizar a la comunidad educativa mediante retos de aprendizaje que promueven el uso del inglés como herramienta para resolver problemas vinculados con el entorno urbano, científico, cultural y educativo de Medellín, mediados por el uso de la tecnología.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

Principales logros 2025

- Desde Desarrollo Económico logramos formar a 2.625 personas en inglés como segunda lengua, los cuales se certificaron en inglés técnico (1.112 beneficiarios) y en inglés inmersivo (1.513 beneficiarios). En 2026, finalizarán los procesos con el operador Cymetria Group SAS, de los cuales se espera formar y certificar alrededor de 1.330 personas en inglés técnico con enfoque en habilidades digitales.
- Desde Sapiencia, beneficiamos a 9.017 personas que participaron en cursos de inglés en las distintas modalidades, superando la meta del Plan de Desarrollo Distrital de 6.000 participantes, establecida para el año 2025, desagregados de la siguiente manera:
 - 4.062 ciudadanos y ciudadanas participaron de las formaciones a través del convenio con la Universidad EAFIT, distribuidos en 175 grupos de los niveles A1, A2 y B1. La tasa de retención en EAFIT alcanzó el 96,9 %, gracias a las estrategias de permanencia planteadas, un logro histórico frente a programas de similar magnitud.
 - 2.111 personas participantes vinculadas a los procesos de formación con la Fundación Universitaria ESUMER.
 - 2.588 personas certificadas en los procesos de formación en inglés en la plataforma @medellín.
 - 256 personas participantes en procesos de formación en inglés por medio del convenio con la Universidad de Antioquia a través de los programas de Reskilling de Medellín.
- Desde la Secretaría de Educación formamos a 9.598 estudiantes, de estos 8.979 fueron en inglés y 619 en portugués, desde preescolar hasta undécimo, pertenecientes a 45 Instituciones Educativas Oficiales focalizadas, las cuales están distribuidas en las 15 comunas y los cinco corregimientos de Medellín; así como la formación a 587 docentes y directivos docentes.

Retos 2026

- Formaremos en inglés como segunda lengua a 3.500 ciudadanos entre los 16 y 59 años residentes del Distrito Especial de Medellín, bajo las líneas de un inglés técnico con enfoque en habilidades digitales.
- Cumpliremos y sostendremos la meta del indicador *Personas participantes en estrategias de formación y/o aprendizaje en inglés como lengua extranjera*, alcanzando 6.000 personas participantes en programas de inglés como segunda lengua durante el año 2026.
- Incorporaremos innovaciones pedagógicas y tecnológicas, potenciando el uso de plataformas inteligentes, estrategias de inmersión y certificaciones internacionales.
- Consolidaremos al Distrito de Medellín como referente nacional en formación ciudadana en inglés como segunda lengua, conectando la educación con la empleabilidad, la cultura y la proyección internacional.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Gestionaremos de manera eficiente los recursos financieros, garantizando la sostenibilidad y optimización presupuestal de los programas sin comprometer la calidad académica ni el impacto formativo.
- Formaremos a 12.000 estudiantes y 1.200 docentes y directivos docentes de instituciones educativas oficiales con estrategias metodológicas y didácticas para la enseñanza del idioma extranjero y segunda lengua.
- Continuaremos con la actualización académica a docentes a través del programa de formación creado por los profesionales del equipo, Maestros Semilla – Formando en Bilingüismo desde la Primera Infancia, cuyo propósito es formar docentes del ciclo inicial para el desarrollo de habilidades pedagógicas, didácticas y lingüísticas en la enseñanza del inglés como lengua extranjera.
- Proyectaremos acciones en línea con lo establecido en la Política Pública de Idiomas entre las que se incluyen inmersiones locales para estudiantes con el propósito de movilizar a la comunidad educativa e incentivar su participación en procesos de aprendizaje de lenguas, así como la creación de clubes de conversación como espacios de práctica. Estas iniciativas se proyectan con el apoyo de alianzas con establecimientos educativos no oficiales.

Casos especiales de impacto en la ciudadanía



Universidad EAFIT, Juan Felipe Alvis beneficiario.
Comuna 14- El Poblado.
Sapiencia - Agencia de Educación Postsecundaria.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

Juan Felipe ha sido beneficiario de varios cursos que la Alcaldía ha ofertado desde diferentes secretarías y programas. Para él el inglés es una llave que abre puertas al empleo y la mejora de las comunicaciones por lo que no desaprovechó la oportunidad de inscribirse al curso que supera sus expectativas en cuanto a contenidos, modalidad de estudio y calidad de la formación.

Juan Felipe transforma obstáculos en oportunidades, por eso no tener un computador no ha sido nunca impedimento para recibir formación académica o técnica, la cual atiende y desarrolla desde su dispositivo móvil.

Proyecto estratégico: Cultura del fútbol



Miniclásico.
Comuna 9- Buenos Aires.
Secretaría de Seguridad y Convivencia.

Objetivo

Promover procesos de convivencia, tolerancia, corresponsabilidad y cultura ciudadana alrededor del fútbol, así como acercar a las personas que hacen parte de las barras a oportunidades reales de formación, empleo, emprendimiento y al acceso a la oferta cultural y deportiva del Distrito.

Población objeto

Jóvenes barristas.
Hinchas.
Aficionados del fútbol.

¿Dónde se implementa?

Dentro y fuera del estadio Atanasio Girardot, especialmente en instituciones educativas y escenarios de encuentro ciudadano.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

¿Cómo se implementa?

El proyecto estratégico se enmarca en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Medellín te Quiere y en la Política Pública para la Cultura del Fútbol, reglamentada por el Acuerdo 075 de 2017, en la que se establecen cuatro componentes:

1. Territorial: realización de actividades deportivas, artísticas y culturales en las comunas y corregimientos del Distrito que permitan la promoción de la convivencia y el respeto por la diferencia entre las hinchadas de los equipos locales.
2. Convivencia y confianza ciudadana: realización de acciones que permitan la promoción y el cumplimiento del Protocolo de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol.
3. Formación: busca construir y promover, con el apoyo de la institucionalidad, espacios pedagógicos y procesos formativos, así como el acercamiento a la oferta de empleo y emprendimiento del Distrito.
4. Memoria: fomenta y acompaña las acciones promovidas por las barras populares Indercolegiados y organizadas locales, en común con los organismos competentes y espacios de memoria que hayan representado hechos trascendentes para las hinchadas.

Principales logros 2025

- Se fortalecieron la convivencia y la promoción de la cultura ciudadana en torno al fútbol, mediante la articulación interinstitucional entre las secretarías de Juventud, Educación, Seguridad y Convivencia, junto con otras dependencias del Distrito.
- Llevamos a cabo 11 encuentros deportivos por la convivencia, que contaron con la participación de más de 3.000 jóvenes hinchas de los equipos locales; así mismo, realizamos siete encuentros para la promoción de la convivencia en el fútbol para generar escenarios de integración, respeto y corresponsabilidad entre las barras futboleras.
- Realizamos 17 encuentros deportivos *Así suena el fútbol* en instituciones educativas autorizadas por la Secretaría de Educación, con un impacto directo en más de 6.750 jóvenes de diferentes comunas y corregimientos del Distrito. Estos espacios promovieron la resolución pacífica de conflictos y la construcción de tejido social a través del deporte.
- Desarrollamos 25 charlas pedagógicas y encuentros de Escuela de Padres, dirigidos a jóvenes, familias y representantes de clubes deportivos, alcanzando una participación de más de 4.000 personas para la prevención de violencias y el fortalecimiento del diálogo familiar en torno al fútbol.
- Realizamos dos eventos de alto impacto: el primer miniclásico femenino, con la participación de mujeres pertenecientes a las hinchadas del Atlético Nacional y del Deportivo Independiente Medellín, y planeamos del evento *El Clásico más largo de la historia*, que contempló 27 horas continuas de fútbol, con 810 participantes y 54 equipos representativos de diversos sectores y gremios sociales del Distrito.
- Desarrollamos tres ensambles musicales en articulación con la Banda Sinfónica de la Universidad de Antioquia, la Murga del Indigente del DIM y la Banda Los del Sur



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

(NAL), integrando a más de 80 artistas en escena. Estos ensambles simbolizaron la unión, el arte y la convivencia alrededor del fútbol, reafirmando el poder transformador de la cultura como herramienta de paz.

Retos 2026

- El proyecto Cultura del Fútbol se propone ampliar su alcance y sostenibilidad mediante la articulación interinstitucional con nuevas dependencias y programas sociales del Distrito, fortaleciendo la oferta de formación y acompañamiento psicosocial dirigida a jóvenes hinchas y sus familias.
- Duplicaremos el impacto poblacional, proyectando beneficiar a más de 13.000 personas entre jóvenes, hinchas y familias.
- Ampliaremos la cobertura educativa, promoviendo procesos formativos en convivencia y cultura ciudadana en instituciones no intervenidas durante 2025.
- Consolidaremos el programa Escuela de Padres, en alianza con la Secretaría de Educación para fortalecer los lazos familiares y el acompañamiento desde el deporte.
- Repetiremos y fortaleceremos los eventos de alto impacto, como los mini clásicos y el Día de la Cultura del Fútbol, institucionalizando su conmemoración anual.
- Potenciaremos el componente cultural y artístico, incrementando el número de ensambles musicales y fomentando la creación de colectivos barriales de arte y fútbol.
- Sistematizaremos y visibilizaremos los resultados mediante herramientas de seguimiento y evaluación participativa que permitan evidenciar los avances del proyecto en materia de convivencia, cultura y ciudadanía.

Proyecto estratégico: Tejiendo Hogares



Lanzamiento del concurso digital: *Con Mi Cuerpo Nadie Se Mete*.
Comuna 10- La Candelaria.
Despacho primera Dama.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Objetivo

Promover entornos libres de violencia en las familias del Distrito, sin distinción de su composición ni del curso de vida de sus integrantes, con énfasis especial en aquellas familias con niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para propiciar espacios seguros y afectivos, entregando herramientas que fortalezcan las capacidades socioemocionales de la ciudadanía, al tiempo que se generan estrategias para prevenir, identificar y atender oportunamente las violencias, en particular las violencias sexuales que afectan esta población.

Población objeto

Ciudadanía en general, entre la que se encuentran niños, niñas, adolescentes, padres y madres de familia, cuidadores, integrantes de organizaciones sociales, personal de empresas, equipos de trabajo de instituciones educativas, del programa Buen Comienzo y del Instituto de Deportes y Recreación de Medellín (INDER), como también servidoras y servidores de diferentes dependencias y entidades del Distrito, entre otros.

¿Dónde se implementa?

En las 16 comunas y cinco (5) corregimientos de Medellín.

¿Cómo se implementa?

El proyecto tiene dos principales ejes de implementación:

1. Fortalecimiento de vínculos para la prevención de violencia en el contexto familiar:

a) Procesos de formación a través de los cuales se genera conciencia sobre las prácticas de violencia al interior de las familias y se entregan herramientas para fortalecer el vínculo y el bienestar emocional. Estos procesos para fortalecer los vínculos familiares son espacios dirigidos a cualquier miembro de una familia y tienen como objetivo principal la prevención de las violencias al interior de los hogares, especialmente la violencia contra las niñas, niños y los adolescentes.

A partir del modelo de disciplina positiva, se ayuda a las y los participantes a transformar la visión tradicional que se tiene de la solución de conflictos, la crianza y, en general, de las relaciones humanas, lo que se convierte en una estrategia de prevención primaria contra la violencia en el hogar, la escuela y cualquier entorno. Los talleres pueden ser programados en sesiones de dos, cuatro, seis u ocho horas, según las posibilidades de la población y el deseo de profundización.

b) Aprovechamiento del tiempo libre que incluye Parchemos y Jugemos en el parque:





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Parchemos es una estrategia de promoción y prevención de las violencias y vulneraciones hacia las niñas, niños y adolescentes, mediante acciones lúdico-pedagógicas, con enfoque de proyectos y prevención de riesgos, que permiten generar capacidades en ellos para favorecer sus entornos. Esto sucede gracias a actividades contrarias a la jornada escolar como laboratorios pedagógicos de robótica, astronomía, baile, teatro y deportes alternativos. Transversalmente, se implementan procesos formativos en habilidades para la vida (gestión emocional, solución de conflictos, toma de decisiones, liderazgo y prevención de riesgos). El público objetivo son niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 años.

Juguemos en el parque tiene como propósito realizar actividades de juego y experiencias artísticas en los parques del Distrito para que los niños puedan disfrutar de espacios seguros con acciones dirigidas desde la pedagogía. Para desarrollar la estrategia, se utiliza la metodología del juego como una herramienta pedagógica poderosa para fomentar el desarrollo integral de la niñez. Con las experiencias significativas se busca beneficiar a los niños en su desarrollo físico, emocional, social y cultural.

Mediante la metodología del juego, se desarrollan habilidades socioemocionales como afianzar la confianza en sí mismos, fortalecer el sentido de pertenencia hacia la comunidad, siempre en un ambiente seguro, motivante y participativo. Esto promueve el uso adecuado del tiempo libre, proporcionando nuevos referentes positivos y la formación de valores.

2. Prevención de violencias sexuales contra niños, niñas y adolescentes

Se desarrollan procesos formativos de prevención de violencia sexuales en beneficio de niños, niñas y adolescentes, implementando un modelo de intervención integral para desarrollar sus competencias; identificar las situaciones y acciones que constituyen un riesgo para ellos, y fortalecer las habilidades de los padres, madres, cuidadores y maestros con el fin de identificar los diferentes tipos de violencias sexuales, sus síntomas, las rutas para denunciarlas y el apoyo que deben ofrecer a esta población en la mitigación de sus secuelas (en caso de presentarse la vulneración).

Los niños y las niñas estudiantes de primaria cuentan con un ciclo de formación para reconocer la importancia de cuidar su cuerpo y para aprender sobre los riesgos físicos y virtuales a los que están expuestos. Los juegos y el material didáctico entregado a las instituciones educativas permiten que se reconozcan como sujetos de derechos, reconozcan que su cuerpo les pertenece y cómo pueden pedir ayuda en caso de sentirse en riesgo.

Por su parte, los y las adolescentes reciben herramientas de prevención a través del arte, expresiones culturales y la lúdica, donde se explican conceptos como la



explotación sexual y comercial, los riesgos digitales y el abuso sexual, las acciones preventivas, las consecuencias negativas y las rutas de atención.

Los adultos (padres y madres de familia, cuidadores, directivos docentes, docentes y agentes educativos) juegan un papel protagónico en la prevención de las violencias sexuales digitales. Por lo anterior, con ellos se realizan talleres teórico-prácticos, donde se entregan herramientas para identificar los signos de alarma (emocionales, físicos y comportamentales) y las rutas de atención (salud, protección y justicia).

A su vez, se realizan procesos de cualificación con los actores responsables de la atención de los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencias sexuales para socializarles aspectos normativos y fomentar la atención humanizada, promoviendo el bienestar, la integridad y la confidencialidad de los hechos, en beneficio de la población menor de edad.

Finalmente, se brinda acompañamiento integral a niños, adolescentes y familias víctimas de violencia sexual, con la activación de las rutas de salud, protección y justicia, y con el acompañamiento terapéutico para restaurar el trauma.

Principales logros 2025

- Participaron 76.169 personas en los espacios formativos de Tejiendo Hogares en 2025, fortaleciendo sus vínculos al interior de sus familias para prevenir la violencia en el contexto familiar y escolar.
- Logramos la participación de 2.334 personas en 31 escenarios de las 16 comunas y los cinco corregimientos, en la *Gran Escuela para la Familia*. Se realizaron talleres prácticos y espacios de diálogo sobre límites con afecto, comunicación asertiva, manejo de emociones, crianza en la era digital y prevención de violencias.
- Implementamos el piloto de *Escuelas Emocionalmente Inteligentes* en 18 instituciones educativas, que apoya la normativa de educación socioemocional (Ley 2383 de 2025), lo que ha permitido estructurar la estrategia en relación con las demandas de ley, convirtiéndose en un referente local.
- Cualificamos a 1.052 colaboradores de la empresa de aseo de las instituciones educativas públicas del Distrito en *Servicio con Sentido*, enfocada en brindar herramientas para gestionar emociones, fortalecer vínculos y actuar ante el maltrato, promoviendo el cuidado, la empatía y el respeto entre la comunidad educativa.
- Certificamos a 86 coordinadores de Clubes Juveniles en Liderazgo con propósito, una iniciativa desarrollada por Tejiendo Hogares en articulación con la Secretaría de la Juventud, que busca fortalecer el liderazgo, la gestión emocional y la construcción de entornos protectores en los territorios.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Brindamos formación a personas vinculadas a 124 empresas del sector privado de Medellín, en temas de gestión de emociones, liderazgo con propósito, fortalecimiento de vínculos y herramientas para la prevención del abuso sexual de niñas, niños y adolescentes.
- Transformamos el modelo de atención en hogares de protección para menores, con el propósito de consolidar entornos más amables y seguros, así como brindar herramientas que fortalezcan las habilidades socioemocionales de los menores y sus familias. 797 niñas, niños, adolescentes y 857 familiares han sido impactados con procesos de acompañamiento diseñados para restaurar vínculos y facilitar un retorno seguro a sus hogares.
- Establecimos la línea metodológica a través de la cual se formará a las niñas, niños y adolescentes de los Consejos de Participación de Medellín con la estrategia de Canteras. Esto, en alianza con las secretarías de Juventud e Inclusión Social llegando a 441 participantes en 40 talleres. Este proceso ha permitido fortalecer el liderazgo juvenil y comunitario, proyectando a los y las participantes como agentes de cambio en sus entornos.
- 110 niñas, niños y sus familias participaron del Festival Tejiendo Hogares en Pedregal, en donde pudieron conocer la oferta del programa, jugar con Parchemos y Juguemos en el Parque y aprender herramientas para prevenir cualquier tipo de violencia al interior de sus hogares.
- 5.200 niñas, niños y adolescentes participaron de *Parchemos* en todas las comunas y corregimientos del Distrito. Una estrategia para acompañarlos en su tiempo libre, mientras que ellos aprenden robótica, astronomía, danza, teatro y deportes alternativos, alejados de riesgos.
- 316 padres de familia y cuidadores se vincularon a la Escuela de Familias de Parchemos a través de la cual les brindamos herramientas para fortalecer la comunicación, impulsar los talentos, el acompañamiento y la corresponsabilidad en los procesos formativos de sus hijos, contribuyendo así a prevenir la deserción escolar y promover entornos familiares protectores.
- 1.200 asistentes participaron semanalmente en las jornadas de juego, a través de las cuales fortalecieron habilidades en gestión emocional, convivencia, cuidado del territorio y promoción de la salud física y mental, además de participar en experiencias artísticas y de lectura de cuentos. Estas actividades se desarrollaron en los 32 parques vinculados a la estrategia de aprovechamiento del tiempo libre *Juguemos en el Parque*, de los cuales 22 también fueron escenario de jornadas de aseo y ornato.
- 24.144 niños, niñas y adolescentes participaron de procesos formativos en los que reconocieron que son sujetos de derechos, cómo pueden fortalecer su autoestima, cómo pueden cuidar su cuerpo, cuáles son los tipos de violencias sexuales y cómo se pueden denunciar.
- 6.306 adultos participaron de talleres y conferencias en las que identificaron qué son las violencias sexuales, sus tipologías, los signos de alarma y rutas de atención institucional.



- Implementamos la Declaratoria Medellín con aliados públicos y privados que están trabajando por la prevención de las violencias sexuales que afectan a niñas, niños y adolescentes.
- Llegamos a 44 colegios priorizados con la estrategia de prevención de violencias sexuales, impactando a 14.876 niñas, niños y adolescentes; Igualmente cualificamos 2.015 docentes, y 836 familias recibieron herramientas de prevención y activación de rutas en caso de sospecha o certeza de abuso sexual.
- 120 instituciones educativas participaron en el concurso digital *Con Mi Cuerpo Nadie Se Mete*, con el cual, se logró un alcance de 3,5 millones de interacciones, a través de las 965 publicaciones realizadas por los colegios participantes. Este alcance superó las dos versiones pasadas de esta estrategia y por primera vez tuvo participación de establecimientos educativos del área metropolitana.
- Realizamos 3.259 sesiones terapéuticas individuales para ayudar a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales a restaurar las secuelas emocionales de las experiencias traumáticas.
- Establecimos alianzas con 38 empresas del sector de transporte público para la protección de niñas, niños y adolescentes en Medellín en la cual se han formado 380 conductores y personal administrativo para identificar señales de alerta de violencias sexuales y activar rutas de denuncia. También, junto al Área Metropolitana, se extendió la estrategia en la región impactando a 4.000 conductores.

Retos 2026

- Realizaremos un proceso de medición formal que permita conocer la efectividad de la línea estratégica de fortalecimiento de vínculos para la prevención de violencia en el contexto familiar y su impacto en la transformación de dinámicas familiares.
- Trabajaremos de forma articulada con los distintos operadores de los hogares de protección, con el fin de tener un mayor alcance y frecuencia en el trabajo que se realiza con los profesionales, familias, niñas, niños y adolescentes de estos lugares.
- Consolidaremos el trabajo adelantado a través de la estrategia Escuelas Emocionalmente Inteligentes con el fin de iniciar la intervención con estudiantes en julio del 2026.
- Ampliaremos la oferta y cobertura para llegar a todas las comunas y corregimientos de Medellín, garantizando que más niños, niñas y adolescentes puedan acceder a estos espacios de encuentro, formación y disfrute del tiempo libre.
- Fortaleceremos y articularemos esfuerzos para aumentar la participación de las niñas, niños y adolescentes en los parques del Distrito.
- Continuaremos trabajando en la construcción de un modelo integral que combine la metodología del juego con acciones de disciplina positiva para promover el desarrollo integral de los niños y niñas.
- Priorizaremos las instituciones educativas con mayores riesgos de violencias sexuales, de acuerdo con las identificaciones realizadas por las profesionales en territorio y por el programa Escuela Entorno Protector.

- Realizaremos procesos de cualificación con rectores de establecimientos educativos y profesionales del sector salud.
- Fortaleceremos la articulación con aliados públicos y privados para implementar acciones de prevención de las violencias sexuales.

Proyecto estratégico: Turismo responsable.



Sensibilización sobre prevención de consumo de sustancias, identificación y prevención de la ESCNNA dirigida a establecimientos de comercio en el Parque Lleras.

Comuna 14- El Poblado.

Secretaría de Turismo y Entretenimiento.

Objetivo

Aumentar las acciones de prevención y seguridad turística, fortaleciendo el turismo cultural, artístico y ecológico, así como promoviendo el desarrollo económico y social.

Población objeto

- Turistas nacionales e internacionales.
- Comunidades locales.
- Actores del sector turístico.

¿Dónde se implementa?

En todo el Distrito, con foco prioritario en las comunas y corregimientos:

- 1- Popular
- 3- Manrique
- 4- Aranjuez
- 8- Villa Hermosa



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

10- La Candelaria
11- Laureles Estadio
13- San Javier
14- El Poblado
16- Belén
50- San Sebastián de Palmitas
60- San Cristóbal
70- Altavista
80- San Antonio de Prado
90- Santa Elena

¿Cómo se implementa?

El proyecto estratégico de Turismo responsable se implementa a través de estrategias clave como:

- Seguridad para las y los turistas, mediante el aumento de la vigilancia, el fortalecimiento de la prevención de delitos y la creación de líneas de atención inmediata para emergencias.
- Capacitación y fortalecimiento a las y los actores y empresas del sector turístico en temas como atención al cliente, seguridad, sostenibilidad y derechos humanos, para que el turismo en Medellín responda a estándares internacionales y locales de responsabilidad y respeto.
- Sensibilización dirigida a la población local y a las y los turistas sobre la importancia de un turismo responsable, que valore la cultura local y fomente la convivencia segura.
- Articulación institucional entre las diferentes instituciones públicas y privadas que operan en el sector turístico, para ofrecer una respuesta coordinada y efectiva a los desafíos de seguridad y sostenibilidad.
- Fortalecimiento del turismo comunitario y responsable en las comunas y corregimientos de Medellín.
- Promoción de la innovación en el sector turístico, para crear formas de turismo cada vez más sostenibles y responsables, atendiendo las nuevas tendencias y necesidades de los visitantes y de la comunidad anfitriona.
- Monitoreo y evaluación a través de sistemas que permitan medir y ajustar continuamente las estrategias para asegurar su efectividad y adaptabilidad en el tiempo.
- Consolidación de Medellín como un destino de eventos de gran magnitud y potenciamiento de las economías creativas emergentes, incluyendo sectores de música, cine y cultura.

Además, en los corregimientos se consideran los siguientes aspectos:

- Reconocimiento y posicionamiento de las tradiciones corregimentales, campesinas y relevo generacional, como una oferta socio cultural que inviten a su conocimiento e integración en el territorio.
- Identificación y visibilización de los escenarios turísticos existentes dentro de los corregimientos.



Principales logros 2025

- Avanzamos en la estructuración del Modelo de Seguridad Turística Distrital, instrumento que consolida los lineamientos técnicos, operativos y estratégicos orientados a salvaguardar la integridad de residentes y visitantes, fortaleciendo la confianza en el destino y promoviendo una cultura de turismo responsable y seguro.
- Consolidamos el Comité Distrital de Seguridad Turística de Medellín, creado mediante el Decreto 0625 de 2024, como instancia de asesoramiento, articulación y coordinación técnica en materia de seguridad turística. Este espacio de gobernanza sectorial fortalece la cooperación interinstitucional, mejora la capacidad de respuesta ante los riesgos asociados al turismo y contribuye a la protección integral de los visitantes y habitantes de Medellín.
- Hicimos presencia en eventos de Medellín, como la Feria de las Flores y Colombia Travel Expo, a partir de la instalación de puntos de información en lugares clave como la Plaza de las Flores en Ciudad del Río, el parque de Santa Elena, el Aeropuerto José María Córdova y el pabellón blanco de Plaza Mayor. Esto en conjunto con el Ministerio de Comercio, Industria y Comercio (MINCIT) y el Fondo Nacional de Turismo (FONTUR).
- Tuvimos presencia en desfiles importantes como la Feria de las Flores (Avenida Primavera, carros antiguos, silleteros) para lograr una sensibilización masiva sobre la prevención de la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA).
- Sensibilizamos a más de 2.300 personas de sectores asociados con el turismo como hoteles y hostales, establecimientos de comercio (bares y gastro bares), prestadores de servicio turístico, conductores de taxis y chivas, propietarios y administradores de viviendas turísticas, entre otros, en materia de turismo responsable, prevención de consumo de sustancias e identificación y prevención de la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA).
- Impactamos a más de 7.200 personas beneficiadas a través de los apoyos a eventos de Distrito, capacitaciones en cultura turística, recorridos y acciones en el marco de la promoción como destino turístico en donde se benefició a comunidad, emprendedores y prestadores de servicios turísticos.
- Logramos un 25,9 % del nivel de reconocimiento de marca de ciudad *Medellín, Aquí Todo Florece* en público priorizado y empresarios de la industria turística con Registro Nacional de Turismo (RNT).
- Logramos 58.942 visitas al sitio web Medellín.travel provenientes de mercados internacionales priorizados por el Distrito, lo que demuestra la efectividad de las mejoras digitales implementadas como el planeador digital de viajes, el Chat Bot y la actualización permanente del ecosistema.
- Realizamos una inversión superior a \$ 1.516 millones de pesos para apoyar la realización de 21 eventos de promoción turística y entretenimiento, orientado a atraer turistas nacionales e internacionales y a fortalecer la dinamización del turismo, la industria del entretenimiento y el crecimiento empresarial local, mediante alianzas estratégicas con organizadores de eventos apoyados.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Alcanzamos \$ 101 millones de pesos en valoración económica de las publicaciones free press en temas de turismo del Distrito, generando mayor visibilidad del destino en los mercados internacionales priorizados como Estados Unidos, México, Brasil, Chile y Argentina.
- Fortalecimos el ecosistema digital de Medellín.travel mediante la creación de dos nuevas funcionalidades basadas en ciencia, tecnología e innovación que se encargan de promocionar el Distrito turísticamente: el planeador de viajes Medellín.travel que personaliza la experiencia turística de los visitantes a través de un itinerario único según sus intereses, y el asistente virtual (chat bot) Medellín.travel anfitrión digital 24/7 en la web y en la app que orienta en tiempo real sobre cómo moverte, qué hacer, dónde comer y qué eventos disfrutar.
- Captamos 103 eventos nacionales e internacionales en alianza con Greater Medellín Convention & Visitantes Bureau, lo que ha posicionado a nuestro Distrito como un destino líder en segmentos claves como MICE, académico, de salud y entretenimiento.
- Apoyamos la realización de más de 10 eventos de gran escala, entre ellos espectáculos de talla internacional como el concierto de Shakira, el Festival Freedom, eventos deportivos estratégicos y festivales locales como Provenza Florece y Coffee Ale Summer Fest, contribuyendo a la diversificación de la oferta turística e implementando la estrategia de consolidación del Distrito como un destino de entretenimiento.
- Aportamos al fortalecimiento del sector de entretenimiento al impulsar tres ruedas de encadenamiento mediante alianzas estratégicas con el equipo del Breakfast Club, Ritvales, Boris Brejcha, Core y la Solar, Fundación Vibra en Alto de J Balvin y Páramo, entre otros, permitiendo una integración clave entre empresarios, operadores turísticos, aerolíneas y otros actores del sector.

Retos 2026

- Consolidaremos y profundizaremos las estrategias de prevención, control e innovación con data, buscando una gestión del riesgo más proactiva y una mayor articulación entre el sector público y privado. Esto incluye la implementación e integración del tablero de seguridad turística.
- Lograremos el 45,0 % de nivel de reconocimiento de marca de ciudad *Medellín, aquí todo florece*, en público priorizado.
- Registraremos 39.000 visitas al sitio web de turismo Medellín.travel de usuarios de mercados internacionales estratégicos, priorizados por el Distrito.
- Implementaremos el licenciamiento de marca de ciudad *Medellín, aquí todo florece*, enfocada en visibilizar a Medellín como un destino turístico auténtico, transformador y lleno de oportunidades.
- Captaremos 100 eventos nacionales e internacionales en el Distrito para la generación de turismo, exponiendo las ventajas competitivas del destino para el entretenimiento, los negocios y la realización de eventos.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

- Conformaremos un equipo de anfitriones y guías en territorio, cuya labor se enfocará en orientación y acompañamiento confiable, creación de convivencia cívica en zonas de alta afluencia turística, seguridad y confianza para visitantes y posicionamiento del Distrito/destino, mejorando la experiencia turística a través de un trato cálido y profesional.
- Consolidaremos el Comité de Oferta Turística como un canal de comunicación y articulación entre actores del sector.

Proyecto estratégico: En el colegio contamos con vos.



Búsqueda activa en campaña de matrícula – junio de 2025.
Comuna 10- Candelaria.
Secretaría de Educación.

Objetivo

Garantizar el derecho a la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por medio de estrategias que posibiliten el acceso y la permanencia al sistema educativo, así como el monitoreo y seguimiento a la asistencia escolar.

Población objeto

Menores de edad en edad escolar, entre los 5 y 17 años.

¿Dónde se implementa?

En las 16 comunas y cinco (5) corregimientos de Medellín.

¿Cómo se implementa?

Con la implementación de este proyecto se busca ofrecer a las y los estudiantes del sector oficial servicios complementarios que apoyen su permanencia en el sistema educativo, tales como: protección escolar contra accidentes e incidentes personales dentro de los establecimientos educativos oficiales; transporte escolar para la población más vulnerable y que presenta dificultades de movilidad; y el Programa de Alimentación Escolar (PAE) que ofrece un complemento alimentario a los niños,

niñas, adolescentes y jóvenes focalizados por los establecimientos educativos como titulares de derecho registrados en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT). Adicionalmente, durante todo el año se realizan jornadas intensivas de búsquedas puerta a puerta de los hogares de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentren por fuera del sistema educativo o en riesgo de desertar. Nuestros aliados son los líderes del territorio, las comunidades educativas y todos los vecinos que puedan alertar acerca quienes no están asistiendo a las aulas de clase.

Principales logros 2025

- Pasamos de tener la deserción escolar más alta en la historia de Medellín a alcanzar la más baja de los últimos cuatro años. En el 2023, la tasa de deserción fue de 5,4 %, en 2024 descendió a 3,18 % y para la vigencia 2025 se redujo aún más en 2,45 %.
- Superamos la meta del cuatrienio con un logro acumulado entre 2024 y 2025 de 11.503 niños, niñas, adolescentes y jóvenes desescolarizados que se integraron al sistema educativo.
- Gestionamos el 72,0 % de las solicitudes de cupos escolares realizadas por la ciudadanía, a través del aplicativo Busca tu Cupo, las taquillas, las líneas de contacto a través del WhatsApp y el correo electrónico, es decir, acompañamos a padres de familia y acudientes en la gestión de 3.981 nuevas matrículas efectivas de cupos escolares en instituciones educativas oficiales.
- Instalamos el ABC para acompañar los traslados y retiros en las 228 instituciones educativas oficiales del Distrito, logrado una disminución significativa del número de estudiantes en estado retirado, con una disminución del 27,5 %.
- Logramos la instalación de Mesas de Permanencia Escolar en las 228 instituciones educativas oficiales del Distrito, las cuales, se consolidaron como un espacio estratégico de articulación y corresponsabilidad en las instituciones educativas, promoviendo el diálogo, el análisis de casos y la toma de decisiones conjuntas para prevenir la deserción escolar.
- Aplicamos una herramienta de medición y caracterización del ausentismo escolar que, a partir de 14.156 registros de seguimiento, permitió consolidar la atención de 10.046 estudiantes únicos reportados por las instituciones educativas oficiales. Gracias a este acompañamiento integral, 9.119 estudiantes permanecieron matriculados al cierre del año, alcanzando una efectividad del 91,0 % de la retención del ausentismo escolar.
- En alianza con la Universidad EAFIT e Innovations for Poverty Action (IPA) de la Universidad de Chicago, se seleccionaron 333 estudiantes de 26 instituciones educativas oficiales para participar en prácticas transformadoras orientadas a fortalecer su permanencia y la culminación oportuna de los ciclos escolares. De este grupo, 274 estudiantes terminaron las prácticas de manera adecuada, oportuna y completa, consolidando avances significativos en su proyecto de vida y en su trayectoria educativa.
- Logramos la participación de 542 estudiantes en metodologías activas acompañadas por la Secretaría de Educación Distrital e implementadas en articulación con la Corporación Presencia Colombo-Suiza, DROP (deseo, resultado, obstáculo, plan).



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Este proceso se desarrolló a través de un acompañamiento activo con enfoque psicoeducativo para que las niñas, niños, jóvenes y adolescentes de las instituciones educativas oficiales.

- Impactamos a 4.336 familias a través de la estrategia Guardianes de la Permanencia Escolar, mediante acciones de sensibilización, orientación y refuerzo positivo, que fortalecieron el compromiso de los acudientes con la asistencia y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.
- Realizamos 311 recorridos de búsquedas activas en el marco de la campaña de matrícula, recorriendo más de 1.093 kilómetros en las 16 comunas y cinco corregimientos del Distrito, especialmente en aquellos sectores con mayor riesgo de deserción escolar.
- Ejecutamos cinco grandes eventos distritales en el marco de la campaña de matrícula: (i) Matriculatón 2025, con 20 horas continuas de búsqueda activa en diferentes sectores del Distrito; (ii) Matriculatón al Parque, un evento en el que nos tomamos los principales parques, bibliotecas y UVAS; (iii) Próxima Estación: la Escuela, donde realizamos presencia en las 64 estaciones del sistema Metro de Medellín; (iv) Matriculatón Comuna 10, que abarcó 30 plazas, plazoletas y parques de La Candelaria; y (v) San Sebastián de Palmitas en el Corazón de la Educación, una jornada en la que recorrimos todo el corregimiento, incluyendo sus ocho veredas.
- Participamos en 81 eventos de articulación interinstitucional, entre ferias de servicios y actividades con otras secretarías, acercando la oferta educativa a los territorios y promoviendo el acceso al sistema escolar.
- Medellín presenta un panorama estable y positivo en materia de matrícula escolar, un logro construido entre todos los equipos de la Secretaría de Educación que trabajan día a día para que el derecho a la educación sea una realidad. La matrícula oficial y de cobertura regular alcanza 288.077 estudiantes en los niveles de transición, primaria, secundaria y media, cifra que asciende a 306.974 al incluir la población adulta. Durante esta vigencia, 38.935 estudiantes nuevos ingresaron al sistema educativo oficial y de cobertura —entre ellos 5.459 de nacionalidad venezolana— y 18.215 niñas y niños realizaron el tránsito armónico hacia la educación regular en el grado de transición.
- Atendimos a 23.682 estudiantes a través de la estrategia de educación complementaria, mediante seis líneas de formación estratégicas: formación ciudadana, medio ambiente, cultura, bilingüismo, recreación y deporte y ciencia y tecnología. De manera acumulada entre 2024 y 2025 es de 38.494 estudiantes beneficiados.
- Implementamos la estrategia de Guardianes de la Permanencia para brindar acompañamiento a las comunidades educativas a través de encuentros y diálogos con distintos actores comunitarios, educativos y del Distrito para que, de manera conjunta, se analicen las causas detrás de la inasistencia y se acerquen oportunidades que permitan fortalecer los proyectos de vida y educativos de los estudiantes para garantizar el derecho a la educación.



Retos 2026

- Continuaremos implementando estrategias para evitar que los niños, niñas y jóvenes se retiren del sistema escolar, para asegurar su derecho a la educación y a las oportunidades asociadas a esta. Así como para la permanencia escolar de los estudiantes en extraedad en primaria, secundaria y media.
- Seguiremos impulsando la estrategia de educación complementaria para que más estudiantes participen de formaciones en medio ambiente, cultura, formación ciudadana, bilingüismo, recreación y deporte y ciencia y tecnología.
- Promoveremos una atención integral y coordinada para atender las problemáticas que inciden en la permanencia educativa como la falta de compromiso familiar en el proceso, la desmotivación escolar, las afectaciones a la salud física y mental, las dificultades en el transporte y los factores económicos.

Proyecto estratégico: Parceros y parceras.



Sesión de formación en Parceros.
Finca Presencia Colombo Suiza.
Alcaldía de Medellín.

Objetivo

Atraer, retener y fomentar la capacidad de empoderamiento y resiliencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Medellín que son instrumentalizados —o están en riesgo de serlo— por estructuras criminales, proporcionándoles herramientas y oportunidades seguras y constructivas alineadas con sus sueños y aspiraciones,



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

impulsándolos hacia una toma de decisiones consciente y responsable en el desarrollo de su proyecto de vida y la formación integral del ser en el marco de la legalidad.

Población objeto

Niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Medellín entre los 10 y 28 años, que son instrumentalizados -o están en riesgo de serlo- por estructuras criminales.

¿Dónde se implementa?

El programa está dividido en cinco subgrupos:

- Parceros con foco en las comunas 1- Popular, 2- Santa Cruz, 5- Castilla, 7- Robledo, y corregimientos 60- San Cristóbal y 70- Altavista.
- Parceritos en comuna 7- Robledo, y corregimientos 60- San Cristóbal, y 70- Altavista.
- Parceros Creadores en comunas 3- Manrique, 4- Aranjuez, 6- Doce de Octubre, 8- Villa Hermosa, 9- Buenos Aires, 16- Belén, e incluyendo jóvenes del Ejército Nacional.
- Parceras con población de las 16 comunas y cinco corregimientos de Medellín.
- Parceros PPL en la cárcel El Pedregal y el Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo.

¿Cómo se implementa?

El proyecto se desarrolla a través de diversas estrategias y herramientas que buscan el fortalecimiento integral de los participantes:

1. Promoción del desarrollo psicosocial y formación del ser. Se realizan espacios de reflexión, talleres prácticos, procesos de formación psicosocial, orientación académica, actividades sobre salud mental y prevención del consumo de sustancias, además de asesorías personalizadas. Este enfoque ha permitido que miles de jóvenes no solo adquieran conocimientos, sino que vivan experiencias transformadoras que los impulsan a tomar decisiones distintas, alejándose de dinámicas de ilegalidad y acercándose a la construcción de proyectos de vida con sentido, propósito y sostenibilidad.

2. Acompañamiento psicosocial en el territorio. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes reciben atención personalizada a través de terapias individuales y familiares, además de espacios de integración con graduados del proyecto que actúan como referentes y modelos a seguir.

3. Formación para la empleabilidad. Se ofrece capacitación en cursos cortos orientados al fortalecimiento de competencias laborales, promoviendo el acceso a oportunidades formales de empleo o emprendimiento.

4. Acceso a oportunidades seguras y constructivas. El proyecto facilita el acercamiento a espacios de formación para el trabajo, el emprendimiento y la materialización responsable de los sueños y aspiraciones de los participantes, contribuyendo a su autonomía y proyección de vida.

En la actualidad, con este proyecto se atiende a cinco subgrupos:





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Parceros:** niños, niñas, adolescente y jóvenes entre 10 y 28 años en riesgo de ser instrumentalizados por estructuras criminales. Este año estuvimos presentes en las comunas 1- Popular, 2- Santa Cruz, 5- Castilla, 7- Robledo y en los corregimientos 60- San Cristóbal y 70- Altavista.
- **Parceros Creadores:** jóvenes entre 14 y 28 años que no estudian ni trabajan y presentan altos niveles de vulnerabilidad, depresión o ansiedad. Este subgrupo interviene en las comunas 3- Manrique, 4- Aranjuez, 6- Doce de Octubre, 8- Villa Hermosa, 9- Buenos Aires, 16- Belén y con jóvenes del Ejército Nacional.
- **Parceras:** mujeres entre 13 y 30 años en situación de explotación sexual o que realizan actividades sexuales pagas. Las beneficiarias se encuentran distribuidas en todas las comunas de Medellín.
- **Parceritos:** niños, niñas y adolescentes de 12 a 14 años vinculados a instituciones educativas y en riesgo de instrumentalización. Este proceso se desarrolla en la Comuna 7- Robledo y los corregimientos 60- San Cristóbal y 70- Altavista.
- **Parceros PPL:** personas privadas de la libertad en la cárcel El Pedregal y en el Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo.

Principales logros 2025

- Ampliamos el programa Parceros, tanto desde la presencia territorial como desde la ampliación de subgrupos, incorporando dos nuevos componentes: Parceros PPL (personas privadas de la libertad) y Parceros Ejército Nacional.
- Logramos que 1.518 niños, niñas, adolescentes y jóvenes culminaran exitosamente el proceso intensivo de formación de seis meses (primer semestre de 2025), con acompañamiento psicosocial permanente para el fortalecimiento de habilidades para la vida. Para el segundo semestre, se proyecta la graduación de 3.231 participantes de los subgrupos Parceros, Parceros Creadores, Parceras y Parceritos.
- En el subgrupo Parceros PPL (Personas Privadas de la Libertad), 200 internos de la cárcel El Pedregal se graduaron en 2025. De igual manera, 250 jóvenes del Centro de Atención al Joven Carlos Lleras culminaron su proceso formativo durante la misma vigencia.
- Acercamos a parceros y parceras a 1.707 oportunidades en empleo, educación y emprendimiento.
- Beneficiamos a 315 parceros y parceras con el logro de vincularse laboralmente durante la vigencia.
- Logramos que 147 jóvenes que culminaron su servicio militar en el Ejército Nacional finalizaran satisfactoriamente procesos de acompañamiento psicosocial y formativo, orientados a la reducción de la ansiedad y la depresión, el fortalecimiento de la autoestima y la construcción de proyectos de vida en la legalidad.
- Fortalecimos la cooperación con el sector privado y académico para ampliar las oportunidades de formación para el empleo y el desarrollo personal. Entre los aliados se destacan: Arcos Dorados, Grupo Argos, Comfama, Renault, Haceb, Auteco, AKT Motos, Yamaha, Mitsubishi Electric, Montolivo, El Cielo Restaurante, Fundación Para Construir, Camacol, ANDI, Fundación Universidad de Antioquia, Hielos Iglú, Emvarias, One Stage, Incontacto, Parque Arví, Grupo Ideasa, Pintuco, Juniper Drinks,



Sodexo, Fusión Logística, Fundación EPM, Plaza Mayor, Montalvo, Fundación Vivir por Algo, Sector Turismo, Senatic, Área Metropolitana, Red de Ensamble, Fundación Imusa, Fundación Argos, World Vision, Deportivo Independiente Medellín, EAFIT, Fraternidad, Sofía Pérez de Soto, Consultorio Jurídico de la UPB, Atlético Nacional e Interaseo.

- Creamos nuevas áreas para el fortalecimiento institucional: área de Parceros graduados, con el objetivo de mantener el acompañamiento psicosocial y la vinculación a oportunidades de estudio y empleo de los egresados del programa, y área de Parceros Tiene Talento, enfocada en promover el talento de los beneficiarios mediante la participación en eventos de Distrito y cursos cortos de formación artística y técnica.

Retos 2026

- Realizaremos acciones para prevenir la deserción de niños, niñas y jóvenes beneficiarios del programa, mediante:
 - Acompañamiento personalizado y continuo que permita identificar y abordar las causas particulares que pueden llevar a un joven a abandonar el proceso. Esto implica ofrecer apoyo emocional, orientación en la construcción del proyecto de vida y definición de metas realistas que fortalezcan su motivación y sentido de pertenencia.
 - Implementación de mecanismos de alerta temprana que permitan detectar señales de riesgo como el ausentismo, la baja participación o la disminución en el desempeño, facilitando así una intervención oportuna.
 - Fortalecimiento en la vinculación de las familias y cuidadores, promoviendo su compromiso y comprensión del programa, y reconociéndolos como aliados fundamentales para garantizar la permanencia y el bienestar de los jóvenes.
- Ampliaremos la caracterización y reduciremos la vinculación de jóvenes a estructuras criminales, para esto:
 - Desarrollo de caracterización más profunda y actualizada de los territorios y comunidades con mayores niveles de vulnerabilidad, identificando perfiles, necesidades específicas y factores de riesgo asociados a la instrumentalización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
 - Fortalecimiento de la articulación interinstitucional con instituciones educativas, organizaciones sociales, entidades públicas y líderes comunitarios, con el fin de detectar tempranamente a jóvenes en riesgo y garantizar su vinculación oportuna a los diferentes componentes del programa.
- Potenciaremos las oportunidades de empleo, emprendimiento y desarrollo de capacidades, a partir de:
 - Consolidación de alianzas estratégicas con empresas, instituciones educativas, centros de formación técnica y tecnológica, para generar oportunidades reales de empleo, pasantías, prácticas y capacitación, alineadas con las demandas del mercado laboral.

- Acercamiento del sector empresarial al programa Parceros, promoviendo espacios de sensibilización que permitan comprender las realidades de los beneficiarios y fomentar oportunidades laborales inclusivas para jóvenes que están dando sus primeros pasos en la legalidad.
- Diseño de una oferta formativa diversificada que combine el desarrollo de competencias técnicas con el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y de liderazgo, potenciando tanto la empleabilidad como la capacidad de emprender.
- Facilitación del acceso a capital semilla y acompañamiento técnico a los jóvenes interesados en consolidar sus propias iniciativas productivas, contribuyendo a su autonomía económica y sostenibilidad en el tiempo.

Proyecto estratégico: Medellín es como Vos.



Trova del orgullo en parque de la Floresta.
Comuna 12- La América.
Secretaría de Cultura Ciudadana.

Objetivo

Visibilizar, reconocer y agradecer las acciones cotidianas de cultura ciudadana que nos permiten vivir bien juntos, apuntando a la construcción confianza tanto interpersonal como institucional y al orgullo por Medellín.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Población objeto Ciudadanía en general.	¿Dónde se implementa? La estrategia tiene presencia en la mayoría de comunas y corregimientos.
¿Cómo se implementa? Medellín es como Vos promueve normas sociales de confianza y cumplimiento a partir de cuatro componentes programáticos: 1. Comunicaciones: acciones de comunicación pública para la promoción de confianza y cultura ciudadana. 2. Movilización territorial: acciones en territorio que buscan transformaciones comportamentales en términos de manejo de residuos, ruido, orgullo por la ciudad y confianza. 3. Transversalización: socializa y transfiere el enfoque comportamental y de cultura ciudadana a las dependencias de la Administración Distrital y demás instituciones que busquen promover la confianza y cultura ciudadana. 4. Laboratorios de cultura ciudadana: intervenciones microterritorializadas que buscan modificar comportamientos ciudadanos a nivel barrial.	

Principales logros 2025

- Impactamos a 18.956 personas con acciones territoriales de cambio cultural.
- Implementamos 20 laboratorios de cultura ciudadana, mediante intervenciones de transformación cultural a nivel territorial, en temas como manejo de residuos, correcta tenencia de mascotas y construcción de confianza.
- Lanzamos e implementamos la campaña *Qué Orgullo Medellín*, impactando a 810 personas, esta iniciativa busca promover el amor por el Distrito y reconocer que lo mejor de Medellín es su gente.
- Implementamos la campaña *En Medellín, las cosas importantes se hacen a tiempo*, impactando a 18.110 personas, con el propósito de promover la correcta disposición de residuos y contribuir a que Medellín vuelva a ser una Tacita de Plata.

Retos 2026

- Consolidaremos una agenda amplia y suficiente alrededor de la transformación cultural en términos de prácticas ciudadanas para el aprovechamiento de desechos orgánicos.
- Implementaremos los laboratorios de cultura ciudadana en sectores priorizados por niveles de conflictividad, comportamientos incumplidores, capital social y cultural.
- Seguiremos contribuyendo al aumento del Índice de Cultura Ciudadana y de los indicadores de orgullo y confianza de la Encuesta de Cultura Ciudadana de Medellín.



Proyecto estratégico: Ecosistema de cuidado y autonomía económica para mujeres



Día de respiro para mujeres cuidadoras.
 Comfama Las Ballenitas.
 Municipio de Copacabana.
 Secretaría de las Mujeres.

Objetivo

Generar acciones para la redistribución, reconocimiento y reducción del trabajo doméstico y de cuidados, no remunerado y remunerado, habilitando rutas para la transformación del uso del tiempo, el autocuidado, la formación y la promoción de la autonomía económica de las mujeres.

Población objeto

Personas cuidadoras de dependientes como niñas y niños menores de seis años, personas mayores y población con discapacidad o enfermedades graves.

¿Dónde se implementa?

El Sistema de Cuidado está activo en todo el territorio de Medellín a través de equipos territoriales y nuestra móvil del cuidado. Sin embargo, con la estrategia Círculos de Cuidado hacemos presencia en las comunas 1- Popular, 2- Santa Cruz, 3- Manrique, 4- Aranjuez, 5- Castilla, 7- Robledo, 8- Villa Hermosa, 13- San Javier y el corregimiento de 60- San Cristóbal.

¿Cómo se implementa?

Articulando la oferta institucional, comunitaria, privada y pública en territorio, para facilitar el acceso de personas cuidadoras y dependientes (niñas, niños, personas mayores y personas con discapacidad) a los servicios y oportunidades para la



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

reducción y redistribución del uso del tiempo. En los Círculos de Cuidado estas acciones se dan en un radio entre 100 metros y 1,0 kilómetro, con un tiempo de desplazamiento máximo de 20 minutos.

Principales líneas de trabajo:

1. Implementación de los Círculos de Cuidado como estrategia de territorialización del Sistema, donde se articula la oferta que busca la transformación del uso del tiempo de las personas cuidadoras. Cada Círculo cuenta, además, con oferta espejo que permite que, mientras quien es dependiente de cuidado esté en alguna actividad, su cuidadora tenga un respiro y destine ese tiempo en su proyecto de vida, por ejemplo, en formación para el trabajo, en acciones de autocuidado, en clubes de lectura, entre otros.
2. Acompañamiento en actividades y entrega de servicios de cuidado de la salud mental, acercamiento a oportunidades educativas y laborales, así como el acceso a la oferta cultural y deportiva del Distrito y a mecanismos para la seguridad de personas cuidadoras y dependientes de cuidado.
3. Puesta en marcha de centros de lavado comunitario en las zonas que más lo necesitan, en alianza con el sector privado.
4. Gestión con facultades de medicina, enfermería, fisioterapia y otras áreas conexas para acercar servicios de salud a población dependiente de cuidado o con enfermedades neurodegenerativas que, en lo posible, se traduzca en disminución de la sobrecarga de cuidado de las mujeres.
5. Implementación de estrategias de transformación cultural para la redistribución de las labores de cuidado, por ejemplo, Hombres Como Vos, que trabaja para lograr masculinidades corresponsables.

Principales logros 2025

- Pusimos en marcha y dimos continuidad a nueve (9) Círculos de Cuidado en:
 - Comuna 1- Popular: Casa de la Cultura Popular.
 - Comuna 2- Santa Cruz: Casa de Justicia Villa del Socorro.
 - Comuna 3- Manrique: UVA La Alegría.
 - Comuna 4- Aranjuez: Centro Integral de Servicios Ambulatorios para la Mujer y la Familia (CISAMF).
 - Comuna 5- Castilla: UVA Sin Fronteras.
 - Comuna 7- Robledo: Parque Biblioteca Tomás Carrasquilla La Quintana.
 - Comuna 8- Villahermosa: UVA La Imaginación.
 - Comuna 13- San Javier: Parque Biblioteca Presbítero José Luis Arroyave.
 - Corregimiento 60- San Cristóbal: Parque Biblioteca Fernando Botero.
- Creamos y pusimos en funcionamiento un Centro de Lavado Comunitario, ubicado en el Círculo de Cuidado de la comuna 3- Manrique, como parte de una alianza público-privada entre EPM, la Fundación EPM y la Secretaría de las Mujeres. En este



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ofrecemos el servicio gratuito de lavado, secado y doblado de ropa por parte de personal capacitado, a cambio el compromiso de las usuarias es dedicar ese tiempo liberado a otras actividades de su interés.

- Más de 5.200 mujeres cuidadoras tuvieron una jornada especial de respiro en torno al Día Internacional del Cuidado, en la cual también se enalteció la labor de las madres comunitarias, fami y sustitutas.
- Sensibilizamos a más de 10.000 personas en torno a la valoración social del cuidado, con énfasis en el reconocimiento del cuidado como derecho y trabajo, y la necesidad de redistribuir y reducir las horas que las mujeres dedican al mismo.
- Más de 1.000 hombres participaron en la estrategia Hombres como Vos en actividades de información, educación y comunicación sobre el trabajo de cuidado, fomentando su corresponsabilidad y participación en estas labores, y la adopción de valores y prácticas vinculadas con el autocuidado.
- Identificamos y fortalecimos más de 21 experiencias de cuidado comunitario -en su mayoría lideradas por mujeres-, entendidas como prácticas colectivas orientadas al sostenimiento de la vida y el bienestar en territorios con altos niveles de vulnerabilidad económica y social, y que garantizan o contribuyen al cuidado de niños, niñas y adolescentes, personas mayores y personas con discapacidad o enfermedades neurodegenerativas.
- Logramos la articulación de más de 14 dependencias del Distrito de Medellín, cinco universidades y cerca de 60 empresas en torno al Sistema de Cuidado, fortaleciendo un esfuerzo colectivo para sensibilizar, articular y acercar oferta de servicios para mujeres cuidadoras, lo cual ha contribuido no solo a su bienestar físico y emocional, al mejoramiento de capacidades y cualificación de sus liderazgos, sino al logro de su autonomía económica.
- Implementamos la estrategia de gobernanza del cuidado fortaleciendo la articulación entre entidades públicas, privadas y ciudadanía para la valoración, redistribución y reconocimiento del trabajo de cuidado. Se brindó asistencia técnica a más de 10 entidades, se ajustó y acercó la oferta de servicios en los Círculos de Cuidado y se avanzó en la construcción del proyecto de acuerdo distrital para la institucionalización del Sistema de Cuidado.
- Construimos tres informes de análisis de datos sobre personas cuidadoras atendidas entre 2023 y 2025, que combinan información empírica con referentes internacionales y regionales sobre cuidado y desigualdades de género. Estos incluyen recomendaciones para mejorar la focalización, los apoyos diferenciales y el seguimiento de resultados del Sistema de Cuidado. También se avanzó en el diseño de un instrumento de medición de la sobrecarga de cuidado en las mujeres que se aplicará a una muestra de mujeres cuidadoras en el año 2026.
- Creamos el equipo de trabajo *Sistema de cuidado y equidad territorial*, al interior de la Secretaría de las Mujeres, el cual, es responsable de diseñar, ejecutar y hacer seguimiento al Sistema de Cuidado y sus estrategias, incluyendo la puesta en marcha de Círculos de Cuidado en las comunas y corregimientos de Medellín.



Retos 2026

- Posicionaremos la inequidad en el trabajo de cuidado como un problema público, de manera que el Sistema de Cuidado de Medellín no solo sea valorado como una buena práctica del sector público, sino que en diferentes programas y sectores se prioricen recursos orientados a la valoración, reconocimiento, distribución y disminución del trabajo de cuidado no remunerado asumido por las mujeres.
- Fortaleceremos el Sistema de Cuidado de Medellín con el compromiso y participación de todas las dependencias del Distrito y del sector privado cuya misión, competencias o servicios están relacionadas con la oferta e infraestructura de cuidado, a través de la comprensión del cuidado como derecho, valor y trabajo -en coherencia con la normativa local y nacional sobre cuidado- y de la articulación efectiva para acercar estos servicios a la población cuidadora y a aquella dependiente de cuidado.
- Aumentaremos la participación de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, disminuyendo la pobreza de tiempo de las mujeres cuidadoras. Esto implica impulsar un cambio cultural profundo en la sociedad y vincular distintos sectores y dependencias en el reconocimiento del valor social y económico de los cuidados.
- Desarrollaremos acciones pedagógicas con enfoque diferencial, territorial, étnico y de curso de vida que permitan avanzar hacia una transformación cultural caracterizada por el reconocimiento de la importancia de las labores de cuidado, su redistribución y la reducción de las horas que las mujeres dedican a ellas.
- Mejoraremos los sistemas de información del Distrito sobre las personas cuidadoras y dependientes de cuidado, de manera que se cuente con un registro único de estas poblaciones y se avance en su caracterización, identificación y georreferenciación.
- Identificaremos la dimensión real de la sobrecarga de cuidado en las mujeres de Medellín, de manera que sea posible medir los avances en materia de redistribución del trabajo de cuidado y acercarles la oferta institucional y de servicios que promueva el goce efectivo de sus derechos.

Proyecto estratégico: Buen Comienzo 365.



Entrega raciones alimentarias Buen Comienzo 365 - Jardín Infantil Buen Comienzo Montecarlo.
 Comuna 3 - Manrique.
 Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

Objetivo

Fortalecer el desarrollo integral y el estado nutricional de las niñas y niños desde la gestación hasta los cinco (5) años del programa Buen Comienzo durante fines de semana, días festivos y los periodos de receso en la atención.

Población objeto

Niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes participantes del programa Buen Comienzo en las comunas y corregimientos priorizados.

¿Dónde se implementa?

Para 2025 en las comunas 1- Popular, 2- Santa Cruz, 3- Manrique, 8- Villa Hermosa, y en los corregimientos de 50- San Sebastián de Palmitas, 60- San Cristóbal, 70- Altavista, 80- San Antonio de Prado y 90- Santa Elena.

Contempla la intervención en zona urbana y rural, teniendo en cuenta las siguientes condiciones de vulnerabilidad:



- Mayor proporción de niñas y niños menores de seis (6) años.
- Mayor Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).
- Mayor proporción de hogares en inseguridad alimentaria moderada y severa.
- Índice Multidimensional de Condiciones de Vida (IMCV) 2023.

¿Cómo se implementa?

El proyecto estratégico Buen Comienzo 365 es una experiencia que articula los componentes: alimentario, nutricional, pedagógico y movilización social con el propósito de obtener procesos integrales en la atención que se brinda a través de las modalidades institucional y familiar.

La modalidad institucional brinda servicios de atención integral a niños y niñas, prioritariamente de 2 a 5 años y también a niños de 3 a 23 meses en centros y jardines infantiles; la modalidad familiar brinda atención integral a madres gestantes, lactantes y a niñas y niños desde los 0 a los 5 años, mediante encuentros grupales y visitas en el hogar.

1. Componente de alimentación y nutrición

Tiene como propósito la entrega de raciones de alimentos para los días de proyección pedagógica, fines de semana, días festivos y periodos de receso en la atención, o cada mes, con la entrega adicional de alimentos de alto valor nutricional.

La propuesta está diseñada de acuerdo con la modalidad de atención y con un propósito nutricional para la niña, niño, mujer gestante o lactante, promoviendo que se mantenga su estado nutricional o se disminuya el riesgo de deterioro del mismo, además de contribuir a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria de estas familias, especialmente durante periodos donde no hay atención institucionalizada.

Modalidad institucional: las niñas y niños reciben de lunes a viernes en su sede de atención, alimentación según ciclo de menú establecido por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (UAEBC), distribuida en diferentes momentos o comidas: desayuno más fruta, almuerzo y refrigerio y cena en el caso de la modalidad flexible. Adicionalmente, la población identificada con malnutrición por déficit recibe una ración alimentaria infantil, según su condición, a través del proyecto Nutrir para Sanar-Sanar para Crecer.

Buen Comienzo 365 busca extender la atención integral a niñas y niños desde el componente de alimentación y nutrición durante los recesos de la atención, de la siguiente manera:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Fines de semana y días festivos: entrega cada semana de raciones de alimentos con alto valor nutricional.
- Jornada de proyección de experiencias: teniendo en cuenta que este día no se brinda atención a las niñas y niños, se contempla en la entrega de la ración el Menú Especial para ese día, de acuerdo con el grupo de edad.
- Período de vacaciones: al finalizar el año se realiza una sola entrega de un paquete de alimentos para el periodo de fin de año.

En esta modalidad de atención se ha priorizado la atención de quienes más lo necesitan, de acuerdo a las siguientes situaciones:

1. Desnutrición aguda severa
2. Desnutrición aguda moderada
3. Riesgo de desnutrición aguda
4. Desnutrición crónica
5. Riesgo de desnutrición crónica
6. Delgadez (para mayores de 5 años)
7. Riesgo de delgadez (para mayores de 5 años)
8. Estado nutricional adecuado, pero con inseguridad alimentaria severa o moderada.

Modalidad familiar: en esta modalidad se hace entrega de un paquete alimentario al mes, diferenciado para las niñas y niños de siete a 12 meses, de uno a cinco años, y para las madres gestantes y lactantes.

Ahora bien, a través del Proyecto Buen Comienzo 365 todos los participantes reciben mensualmente un paquete de alimentos mejorado, es decir, al paquete de alimentos que reciben de manera tradicional se adicionan unos alimentos fuentes de proteína, vitaminas y minerales, y se cuenta con un producto o alimento diferenciado para las niñas y niños (cereal infantil fortificado) y para las gestantes o lactantes (frutos secos). Para el período de vacaciones, en la última entrega del año, se realiza una entrega doble del paquete de alimentos, lo que correspondiente para diciembre y enero.

Con los paquetes de alimentos entregados en ambas modalidades a través de Buen Comienzo 365 se busca suministrar durante el mes un mínimo de alimentos diarios para las niñas, niños, gestantes o lactantes, logrando aportes nutricionales importantes de acuerdo con sus requerimientos. Debe mencionarse que el paquete de alimentos es prioritario para el consumo de la población objeto de atención.

Este componente de alimentación y nutrición está acompañado de estrategias de educación alimentaria y nutricional que son ejecutadas por cada entidad prestadora del servicio, enfatizando en la importancia del consumo de estos alimentos por parte de la población objeto de atención, considerando los riesgos que existen de dilución de la alimentación entre los demás miembros del hogar. Además, se articula con las



acciones educativas para la promoción de estilos de vida saludables planteadas en las orientaciones generales para cada modalidad de atención.

2. Componente pedagógico

Las niñas, los niños y las madres gestantes y lactantes atendidos en el marco de Buen Comienzo 365 en las sedes priorizadas de las modalidades de atención familiar e institucional, reciben material pedagógico para el desarrollo de experiencias significativas en el hogar; estos recursos didácticos, promueven interacciones cálidas y amorosas que permiten el fortalecimiento de vínculos al interior del hogar. Están orientados al desarrollo de experiencias enfocadas en aquellas necesidades, intereses específicos y capacidades de los miembros de las familias que permitan conservar y respetar sus individualidades.

Las experiencias significativas que se orientan desde las agentes educativas de cada sede de atención buscan que las familias y personas cuidadoras no entiendan la realización de las experiencias *como una tarea para la casa*, sino como un momento significativo para compartir en familia. En ningún caso, se entregan fichas preestablecidas o una indicación de creación estándar para todas las niñas y los niños.

Estrategia de promoción de lectura BC 365

Esta estrategia busca fortalecer los vínculos familiares y sociales de las niñas, niños, familias, gestantes, lactantes y personas significativas, mediante el fomento de habilidades lectoras y experiencias significativas que promuevan la capacidad de desarrollar la imaginación, la creatividad, el vocabulario, la comunicación, la memoria y el pensamiento crítico, favoreciendo los procesos de aprendizaje desde el hogar, la reflexión y el protagonismo de las niñas y niños a través de la creación de sus propias historias.

Esta estrategia se basa en tres líneas de acción que, de manera articulada, buscan acercar la lectura a los hogares, a los territorios y a los espacios institucionales, generando experiencias significativas, accesibles y transformadoras:

Nichos de Lectura promueve espacios de encuentro comunitario y pedagógico mediante jornadas de movilización social, festivales territoriales y carnavales de lectura. Estas acciones se desarrollan en articulación con las entidades prestadoras del servicio, permitiendo el fortalecimiento de capacidades mediante la cualificación del talento humano, la asistencia técnica y la gestión con el Sistema de Bibliotecas y el Centro de Documentación Buen Comienzo.

Bolsa de Lectura Viajera tiene como propósito dinamizar la lectura en los hogares mediante el préstamo de libros. Estos ejemplares, organizados en torno a diferentes temáticas, buscan responder a las necesidades e intereses de niñas, niños y sus familias. Cada determinado tiempo se realiza una rotación de temáticas, lo que permite variedad y que las familias disfruten de múltiples experiencias lectoras en el hogar.

La articulación con el Sistema de Bibliotecas Públicas y privadas de Medellín, junto con otras entidades que desarrollan acciones orientadas al fomento de la lectura, tiene como propósito reconocer, vincular y fortalecer los espacios de lectura existentes en cada territorio. Esta articulación permite resignificar las bibliotecas, bebetecas y centros culturales como entornos cercanos y accesibles para las familias, incentivando su participación constante. De esta manera, se promueve el uso de recursos bibliotecarios y comunitarios como escenarios vivos, donde la lectura se disfruta, se comparte y se convierte en una experiencia de aprendizaje, encuentro y fortalecimiento de vínculos familiares y sociales.

3. Componente de movilización social

Buen Comienzo acompaña a las comunas y corregimientos priorizados mediante acciones de movilización social que se desarrollan los fines de semana, días festivos y durante los periodos de receso. Estas acciones buscan fortalecer el tejido social, promover la participación de las familias y comunidades y generar un mayor impacto en la atención integral de las niñas y los niños, potenciando sus capacidades y favoreciendo el desarrollo de competencias para su desarrollo pleno. Asimismo, es importante resaltar que las acciones de movilización responden a necesidades previamente identificadas en los territorios, con el propósito de impulsar transformaciones positivas en las comunidades.

4. Experiencias de bienestar con agentes educativos

Con el propósito de promover la salud mental, emocional y física de los agentes educativos del proyecto estratégico Buen Comienzo 365, la UAEBC ha puesto en marcha un conjunto de experiencias de bienestar orientado a fortalecer su desarrollo personal y profesional, así como a contribuir a la construcción de entornos laborales saludables, protectores y motivadores.

Reconociendo el rol fundamental que cumplen los agentes educativos en el acompañamiento y atención integral a la primera infancia, la UAEBC considera indispensable generar espacios de reflexión, encuentro y cuidado. En este sentido, la estrategia parte del reconocimiento de las realidades, necesidades, intereses y percepciones expresadas por quienes trabajan diariamente en los territorios y, de manera particular, en las sedes de atención ubicadas en las comunas priorizadas por el proyecto estratégico.

Principales logros 2025

Este programa generó un cambio positivo en el estado nutricional de los participantes durante los fines de semana, festivos y periodos de receso, y mejoró la percepción de la inseguridad alimentaria en los hogares. Además, a través de la participación de familias y actores estratégicos, promovimos el fortalecimiento de los lazos familiares, el tiempo de calidad en el hogar y la adquisición de conocimientos sobre protección infantil,



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

consolidando el rol de la movilización social como una estrategia clave para la transformación y garantía de derechos en la primera infancia:

- Reportamos 365 días de atención a niñas y niños por parte de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo en las comunas priorizadas por el proyecto. Este avance corresponde a 212 días hábiles de atención institucionalizada y 153 días de atención no institucionalizada a través de Buen Comienzo 365 en las comunas 1, 2, 3 y 8, así como en todos los corregimientos.
- Entregamos 316.753 raciones alimentarias para fines de semana, días festivos y jornada de proyección pedagógica a niñas y niños que son priorizados por su riesgo nutricional o inseguridad alimentaria en el hogar. Esto permitió prevenir el deterioro del estado nutricional durante los periodos de receso en la atención.
- Entregamos 80.268 paquetes alimentarios mejorados en la modalidad familiar. Con el fin de evitar el deterioro del estado nutricional durante los periodos más largos de receso en la atención, se entregó paquete de alimentos para el periodo de Semana Santa a 29.897 niñas y niños de la modalidad institucional, y 31.420 niñas y niños recibieron paquete de alimentos para el periodo de fin de año.
- Entregamos 151.357 paquetes de material pedagógico en la modalidad institucional y 80.268 en la modalidad familiar para que niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes desarrollen experiencias significativas en el hogar, promoviendo interacciones cálidas y amorosas que permitan el fortalecimiento de vínculos.
- Impactamos a aproximadamente 2.161 niñas y niños en nueve sedes mediante propuestas pedagógicas basadas en la lectura, el juego, el arte y la exploración del entorno, fortaleciendo el gusto por la lectura desde la primera infancia. La estrategia se desarrolló en articulación con 16 bibliotecas y entidades promotoras de lectura, ampliando su alcance y llevando experiencias significativas a territorios priorizados.
- Logramos la participación de 1.036 familias en la estrategia Bolsa de Lectura Viajera, promoviendo la lectura en el hogar mediante el préstamo de dos a tres libros con temáticas variadas, acompañados de una guía digital con recomendaciones y un instrumento para registrar las experiencias significativas derivadas de la estrategia.
- En el marco del proyecto estratégico Medellínenglish, la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo desarrolló diversas acciones pedagógicas, entre ellas, la entrega de material literario en inglés a aproximadamente 43.420 niñas y niños beneficiarios del programa, en sus diferentes modalidades de atención. Este material viene acompañado de un recurso auditivo en código QR que facilitará las mediaciones educativas desde el hogar y promoverá la interacción familiar en los procesos de aprendizaje.
- Realizamos 146 jornadas de movilización social los fines de semana en territorios focalizados con más de 4.600 personas participantes. Espacios donde niñas, niños, familias y cuidadores fueron protagonistas de experiencias que fortalecieron la presencia institucional, promovieron la construcción de entornos protectores y consolidaron la corresponsabilidad en el cuidado de la primera infancia.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Se realizaron nueve Festivales Territoriales en todos los corregimientos y comunas priorizadas, con más de 1.600 personas participantes y la articulación de diversas entidades prestadoras del servicio y actores o entidades externas.
- Logramos impactar a 2.034 agentes educativos a través de experiencias de bienestar desarrolladas bajo el lema Cuidar a quienes cuidan, dirigidas a diversos perfiles profesionales, entre ellos licenciados en educación, normalistas, educadores especiales, profesionales psicosociales, nutricionistas, auxiliares de nutrición y servicios generales, artistas, enfermeros, pedagogos y auxiliares administrativos, entre otros. Estas experiencias giraron alrededor de cinco temáticas: autoconocimiento, mindfulness, cuerpo y movimiento, expresiones artísticas y alimentación saludable.

Seguimiento y evaluación: con respecto a la medición de los resultados del proyecto estratégico Buen Comienzo 365 del 2025, se describen los resultados de la evaluación los cuales evidenciaron efectos positivos en el estado nutricional, la percepción alimentaria, las dinámicas familiares y la construcción de entornos protectores.

Resultados en Estado Nutricional

Se observó un efecto positivo importante tanto en la prevención del deterioro nutricional como en la mejoría de los diagnósticos iniciales. La intervención permitió sostener estados nutricionales adecuados y favorecer procesos de recuperación, especialmente en niñas y niños con riesgo de desnutrición, reforzando su papel en el sostenimiento del crecimiento y peso adecuados en periodos sin atención institucional.

Modalidad familiar

- Talla para la edad: más del 47,0 % de las niñas y niños mantuvieron un estado nutricional adecuado. Al diferenciar por edad, tanto los mayores como los menores de dos años mostraron efectos positivos combinados cercanos al 59,0 %, incluyendo casos de mejoría.
- El 85,0% de los niños que iniciaron con talla adecuada lograron mantenerla, lo que evidencia un efecto protector del crecimiento.
- Peso para la talla: el 58,4 % de los niños finalizó con diagnóstico adecuado. Entre quienes iniciaron con peso adecuado, el 86,9 % lo sostuvo.
- Entre los niños con riesgo o diagnóstico de desnutrición aguda se presentaron importantes mejoras:
 - 34,5 % de los casos de riesgo evolucionaron a peso adecuado.
 - 7,1 % de los casos de desnutrición moderada mejoraron.
 - Los casos de desnutrición aguda severa se redujeron casi completamente (0,1 %).
- Gestantes: el 37,7 % presentó efecto nutricional positivo (mantenimiento o mejoría).
- Lactantes: el 42,8 % mostró efecto positivo, con mejorías en casos de delgadez y reducción de obesidad en algunos casos.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Modalidad institucional

- Talla para la edad:
 - El 95,3 % de quienes iniciaron con talla adecuada la conservaron.
 - Entre los niños con riesgo de talla baja, el 23,9 % mejoró.
 - Entre quienes tenían talla baja, el 32,6 % pasó a una categoría de menor riesgo.
- Peso para la talla:
 - El 69,9 % de los niños con peso adecuado lo sostuvo.
 - El 22,9 % de los niños en riesgo de sobrepeso regresaron a peso adecuado.
 - El 33,5 % de los niños con riesgo de desnutrición aguda mejoraron su estado.

Percepción de seguridad alimentaria

- Modalidad familiar: el 49,2 % de los hogares se encuentran en situación de seguridad alimentaria, el 38,5 % presenta inseguridad alimentaria leve y el 12,2 % inseguridad moderada - severa.
- Modalidad institucional: el 33,2 % de los hogares evaluados presenta seguridad alimentaria, el 31,5 % reporta inseguridad alimentaria leve y un 35,3 % moderada – severa.

Resultados Componente pedagógico

- La entrega de material pedagógico fue altamente valorada en un el 99,1 % de los casos.
- En la modalidad familiar, se brinda atención principalmente a niñas y niños de 0 a 2 años, y hasta los 3 años cumplidos, mediante un enfoque integral basado en visitas al hogar, acompañamiento a la crianza, fortalecimiento de los vínculos afectivos y entrega de paquetes alimentarios, promoviendo el mejoramiento nutricional desde el acompañamiento familiar. Como resultado de la intervención, el porcentaje de familias que dedicaban menos de una hora diaria a compartir y jugar con sus hijos se redujo del 26,7 % al 6,0 %.
- En la modalidad institucional, se brinda atención a niñas y niños desde los 3 meses de edad (en sala cuna) hasta los 6 años cumplidos, en entornos institucionalizados como jardines y centros infantiles, con atención presencial cinco días a la semana. Como resultado de la intervención, el porcentaje de familias que dedicaban menos de una hora diaria a compartir y jugar con sus hijos disminuyó del 19,2 % al 6,5 %.
- El 48,7 % de las familias reportó compartir más tiempo con sus hijos. El 26,3 % observó una mayor participación de otros miembros del hogar. El 20,5 % indicó una disminución en el uso de pantallas por parte de las niñas y niños.
- El impacto en gestantes también fue notable: el 99,3 % consideró que el material pedagógico fue útil para estimular al bebé y fortalecer vínculos familiares desde la gestación.
- En el grupo de gestantes, el tiempo de interacción familiar aumentó significativamente: antes del proyecto el 36,0 % dedicaba menos de una hora diaria, después se redujo a 14,3 %.



Resultados Componente movilización social

- El 71,7 % de los encuestados manifestó haber mejorado su conocimiento sobre temas de movilización social gracias a su participación en el proyecto.
- El 63,0 % entiende qué significa ser una comunidad protectora de la primera infancia, asociándolo a entornos seguros y garantes de derechos.
- Aunque el 90,0 % se siente medianamente o bastante motivado a participar, solo el 62,0 % lo hace con regularidad.
- Las principales barreras para participar fueron: falta de información clara, tiempo limitado por responsabilidades laborales o del hogar y limitaciones económicas.
- Solo el 14,0 % de las personas se siente preparada para actuar ante una situación de riesgo que afecte a una niña o niño.
- El 82,3 % reporta tener poco conocimiento sobre estrategias de protección infantil, lo que indica una necesidad formativa urgente.

Retos 2026

- Continuaremos con la ampliación progresiva de la cobertura del proyecto a otras comunas del Distrito, ajustando los criterios de priorización para la entrega de raciones de alimentos en la modalidad institucional.
- Fortaleceremos la implementación de la estrategia de promoción de lectura desde sus diferentes líneas de acción.
- Lograremos mayor participación y reconocimiento de las jornadas de movilización social durante los fines de semana, con la intención de que las familias se vinculen a las experiencias para el desarrollo de aprendizajes significativos y reconozcan este espacio como un entorno protector complementario a la atención que se brinda en las diferentes modalidades de atención.
- Realizaremos el seguimiento del estado nutricional de las niñas, niños, gestantes y lactantes que se matriculan nuevamente al programa y que hicieron parte de la intervención de Buen Comienzo 365 en el año 2025, para identificar el resultado en la atención durante el periodo de receso.
- Fortaleceremos las diferentes propuestas de material pedagógico diversificando los elementos y enriqueciendo las invitaciones que permitan vivenciar momentos de interacción cálida y aprendizajes significativos en el hogar.

Proyecto estratégico: Medellín, Tacita de plata.

Antes



Después



Intervención en territorio.
Corregimiento 60- San Cristóbal, área de expansión Pajarito.
Secretaría de Medio Ambiente.



Intervención en territorio.
Comuna 16- Belén.
Secretaría de Medio Ambiente.

Antes



Después



Malla vial.

Comuna 8- Villahermosa - Barrio Villatina.
 Secretaría de Infraestructura Física.

Objetivo

Recuperar el orgullo de Medellín como la *tacita de plata* significa volver a tener una ciudad limpia, ordenada y cuidada. Desde el Distrito, trabajamos por poner la casa en orden con intervenciones permanentes de limpieza, mantenimiento y recuperación del espacio público.

Población objeto

Toda la ciudadanía

¿Dónde se implementa?

En todas las comunas y corregimientos de Medellín.

¿Cómo se implementa?

El proyecto estratégico Medellín, Tacita de Plata tiene las siguientes líneas de acción:

1. Diagnóstico y valoración de puntos críticos del Distrito para su respectiva recuperación, a través de la implementación de las mesas de corresponsabilidad, con el objeto de que la comunidad y actores del sector identifiquen y participen en las soluciones, de tal manera que se apropien de los espacios para generar sostenibilidad en el tiempo.
2. Intervenciones en puntos críticos del Distrito y en general en los diferentes espacios públicos: parques, jardines, corredores verdes, quebradas, puntos comerciales, malla vial, luminarias, entre otros.
3. Estrategias pedagógicas y de cultura ciudadana que permitan tener una ciudadanía corresponsable con el cuidado de los diferentes espacios públicos de Medellín y de cada metro cuadrado que se habita.

Principales logros 2025

- Intervenimos 8.107.958 m² de espacio público, generando entornos más seguros y agradables para la ciudadanía, lo que equivale a recuperar un área 988 veces mayor que la superficie del estadio Atanasio Girardot.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Recolectamos 100.858 m³ de residuos, volumen equivalente a 6.304 volquetas dobles, mejorando las condiciones de limpieza y salubridad del espacio público.
- Realizamos 1.300 intervenciones puntuales en parques, zonas verdes y espacios de alta afluencia ciudadana, con las que aseguramos su conservación y buen funcionamiento para el disfrute de la ciudadanía.
- Conservamos y recuperamos más de 3.755.398 m² de corredores e infraestructura verde, realizando en promedio cuatro ciclos de mantenimiento por zona para asegurar un estado adecuado.
- Establecimos infraestructura verde en el corredor de la avenida Nutibara con la siembra de 2.350 plantas de jardín en un área de 1.200 m². Además, generamos dos nuevos espacios verdes en la avenida Las Vegas y en La 70, con una longitud aproximada de 2.685 metros.
- Consolidamos la estrategia de sostenibilidad verde con la creación de 20 ecohuertas comunitarias y 20 jardines escalonados, priorizando territorios con baja cobertura vegetal y promoviendo el manejo responsable de los recursos naturales a través de procesos de formación y autogestión barrial.
- Ejecutamos 830 intervenciones de sostenibilidad en corredores verdes, corredores azules y en la malla vial, para fortalecer la conectividad ecológica y avanzar en la recuperación paisajística urbana.
- Realizamos 30 intervenciones en puntos críticos con disposición inadecuada de residuos sólidos en sectores comerciales y residenciales, con las que fortalecimos el saneamiento y el control ambiental en estos entornos.
- Sembramos 16.352 plantas ornamentales y árboles nativos, con lo cual fortalecimos la cobertura vegetal y el paisaje urbano.
- Lavamos 4.904.808 m² en puntos críticos sanitarios priorizados por la Secretaría de Infraestructura Física.
- Realizamos lavado profundo con hidrolavadora en 259.397 metros en barandas, defensas viales, otras estructuras viales y áreas públicas.
- Lavamos 625.077 m² de áreas públicas como puentes y parques, incluyendo columnas, estructuras de viaductos, accesos peatonales y tableros.
- Sensibilizamos a 57.615 personas en buenas prácticas ambientales y cultura ciudadana para el cuidado y la apropiación del entorno.
- Actualizamos el inventario del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS): pasamos de 61 a 34 puntos críticos sanitarios, luego de verificación en territorio y coordinación interinstitucional.
- Intervenimos más de 16.785 huecos en diferentes comunas del Distrito.
- Ejecutamos 70,63 kilómetros de mantenimiento y mejoramiento integral de vías. Algunas de las pavimentaciones completas se realizaron en la avenida El Poblado, avenida Las Vegas, avenida 5 Sur, rotonda de San Juan y el barrio Los Colores, entre otras.
- Alcanzamos 10,06 kilómetros de cicloinfraestructura urbana mantenida en 18 frentes de obra.
- Intervenimos 138 unidades de cicloparqueaderos instalados en 30 puntos del Distrito.





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Optimizamos la reducción de velocidad en zonas con alta presencia de ciclistas y peatones, fortaleciendo la seguridad vial y la convivencia entre actores viales.
- Recuperamos 491 de los 692 paraderos, por lo cual, actualmente, se encuentran funcionales al 100 %, garantizando mejores condiciones de espera para los usuarios del transporte público. Esta recuperación ha contribuido significativamente en la mejora de la percepción de seguridad, ya que los espacios se encuentran más iluminados, visibles y limpios, reduciendo así actos delictivos o vandalismo.
- Recuperamos 15 fuentes ornamentales en el Centro de Medellín, entre ellas Botero 1 y Botero 2, la fuente del Nutibara en la Plazuela Nutibara, así como la fuente del Pueblito Paisa.
- A través de la iniciativa *Juguemos en el Parque*, iniciamos la construcción, mejoramiento y mantenimiento de 29 parques, con una inversión superior a \$ 21.179 millones.
- Ejecutamos una inversión de \$ 1.500 millones en la construcción y adecuación de juegos infantiles y pisos blandos, interviniendo veinticuatro parques en distintos sectores de la ciudad.
- Desde la Secretaría de Infraestructura Física, en alianza con la Secretaría de Participación Ciudadana, entregamos 13 parques a las comunidades en las comunas 2- Santa Cruz, 3-Manrique, 4- Aranjuez, 6- Doce de octubre, 7- Robledo, 9- Buenos Aires, 10- La Candelaria y 15- Guayabal.
- Realizamos intervenciones en pasamanos, andenes, e instalación de cerramientos en ocho puentes vehiculares de las comunas 2- Santa Cruz, 5- Castilla, 10- La Candelaria, 14- El Poblado y 15- Guayabal.
- Estuvimos presentes con las cuadrillas del alcalde en 15 comunas del Distrito, donde desarrollamos intervenciones integrales en parques, espacios públicos, corredores ambientales y puntos críticos, con enfoque territorial y de sostenibilidad urbana.
- El Grupo de Intervenciones Ambientales (GIA) de la Secretaría de Medio Ambiente, conformado por 280 personas, adelantó acciones de mejoramiento físico-espacial y promoción de buenas prácticas ambientales en el territorio.

Retos 2026

- Continuaremos con las actividades de repavimentación de vías como parte del mantenimiento y mejoramiento integral de la malla vial del Distrito.
- Fortaleceremos la implementación de tecnologías en mezclas asfálticas adaptadas a las condiciones de cada territorio para prolongar la vida útil de las vías. De manera paralela, avanzaremos en la investigación de materiales y diseños que permitan desarrollar espacios públicos sostenibles e innovadores.
- Garantizaremos corredores viales seguros y sostenibles que permitan una movilidad eficiente y una mejor calidad de vida para las y los habitantes de todos los barrios y corregimientos.
- Continuaremos fortaleciendo los corredores verdes existentes y crearemos nuevos para seguir contribuyendo a la excelente combinación de la movilidad, la conectividad ecológica y paisajística y el desarrollo de infraestructura verde sostenible; con esto



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

buscaremos innovar en infraestructura verde con nuevos espacios de Distrito que nos permitan seguir fortaleciendo a Medellín como un pulmón verde con espacios que minimicen la huella de carbono y el efecto de calor.

- Continuaremos priorizando las atenciones de los espacios públicos del Distrito a partir de las actividades de lavados y de mitigación que contribuyan con el embellecimiento del Distrito, para evitar las crisis sanitarias que pueden generar los puntos críticos, beneficiando así la salud de toda la ciudadanía.
- Promoveremos la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado y preservación del mobiliario urbano.
- Aseguraremos la adecuada operación y mantenimiento de las fuentes del Distrito, fortaleciendo la comunicación y el trabajo conjunto con las comunidades aledañas para su apropiación y conservación.
- Desde el Distrito, seguiremos trabajando con compromiso para que cada rincón de nuestra Medellín refleje la vitalidad, la cultura y el orgullo que nos caracteriza.
- Avanzaremos en la priorización de intervenciones en zonas con mayores brechas territoriales, transformando vías peatonales en corredores seguros y conectados.
- Fomentaremos la apropiación ciudadana mediante programas comunitarios que promuevan el respeto, el cuidado y la preservación del espacio público, afianzando así el derecho a la ciudad para todas y todos.
- Ejecutaremos la intervención técnica de siete puentes peatonales y un puente vehicular en las comunas 2, 5, 9, 10, 13, 16 y corregimiento 60.
- Fortaleceremos las estrategias de educación y cultura vial para promover el respeto entre conductores, ciclistas y peatones, consolidando una convivencia armónica en el espacio público.
- Ampliaremos la red de ciclorrutas seguras y conectadas, priorizando la accesibilidad, señalización y seguridad en los puntos de cruce con otros modos de transporte.
- Incrementaremos la instalación de cicloparqueaderos en zonas estratégicas, como estaciones de transporte público y equipamientos distritales, incentivando la intermodalidad y el uso cotidiano de la bicicleta.



4.2 Proyectos estratégicos de infraestructura.

Proyecto estratégico: Instituciones educativas de primer nivel



Institución Educativa El Diamante.
Comuna 7- Robledo.

Secretaría de Educación Distrital - Empresa de Desarrollo Urbano (EDU).



Avance de obra Jardín Infantil Buen Comienzo Chambacú.
Corregimiento 60- San Cristóbal.

Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo - Empresa de Desarrollo Urbano (EDU).

Objetivo:

Transformar los espacios educativos para propiciar la motivación, inspiración, creatividad, innovación, experimentación y el trabajo colaborativo, apoyando la pertinencia de los contenidos educativos y favoreciendo la culminación de la trayectoria educativa desde la primera infancia hasta la educación postsecundaria.

El proyecto busca fortalecer los entornos educativos del Distrito, consolidándolos como espacios dignos, seguros, adecuados y didácticos, que inspiren y apoyen el aprendizaje, incentivando la creatividad e innovación en nuestros ambientes de aprendizaje.

En este marco de ideas, atenderemos en el cuatrienio los 421 establecimientos educativos oficiales del Distrito, iniciando por intervenciones en su infraestructura física, así como la restitución, ampliación y creación de nuevos espacios para fortalecer la cobertura educativa, y fortaleciendo los entornos educativos del Distrito mediante la implementación de un ecosistema digital integral que mejore la infraestructura tecnológica, conectividad, y formación digital en las 421 sedes oficiales. Con el desarrollo de este proyecto estamos consolidando escuelas inteligentes garantizando ambientes de aprendizaje funcionales, acceso a herramientas tecnológicas, y soporte técnico especializado.

Además, terminaremos la construcción de nuevos jardines infantiles, y mejoraremos y adecuaremos la infraestructura existente, con el fin de fortalecer los equipamientos, garantizando el mantenimiento físico y la dotación para la atención integral de la primera infancia.

Localización del proyecto																			
01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén	50-San Sebastián de	60-San Cristóbal	70-Altavista	80-San Antonio de
																			90-Santa Elena
																			Todo el Distrito

Etapa en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

Megacolegios	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapas del proyecto	X	X	X	-	-	-
Escuelas Inteligentes	82,0 %	75,0 %	80,0 %	-	-	-

Jardines Infantiles	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapas del proyecto	X	X	X	X	X	X
% de avance	95,0 %	90,0 %	80,0 %	70,0 %	49,0 %	41,0 %

Principales logros 2025

- Logramos un avance significativo en la fase de estudios y diseños de los Megacolegios. Actualmente, nueve (9) de los 10 proyectos han sido radicados ante las curadurías urbanas correspondientes, lo que representa un progreso sustancial en el proceso de viabilización técnica y normativa.
- Suscribimos el contrato interadministrativo para la ejecución de obra de los 10 Megacolegios. En este marco, se inició el proceso de contratación de seis (6) instituciones hacia el cierre del año 2025.
- Realizamos la entrega oficial a la comunidad de tres (3) proyectos de restitución o ampliación de infraestructura educativa, correspondientes a las siguientes sedes: Institución Educativa Diego María Gómez (Comuna 5- Castilla), Institución Educativa Manuel María Mallarino (Corregimiento 80- San Antonio de Prado) y la ampliación del Centro Educativo El Placer (Corregimiento 90- Santa Elena). Adicionalmente, adelantamos el proceso de adquisición predial para la sede de la Institución Educativa Santos Ángeles Custodios (Comuna 15- Guayabal).
- Avanzamos en las obras de recuperación de la sede de la Institución Educativa Stella Vélez, ubicada en la Comuna 13- San Javier, como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de las condiciones físicas de los entornos escolares.
- En el componente de mantenimientos, entre los años 2024 y 2025 llevamos a cabo intervenciones en un total de 222 establecimientos educativos. De estos, 187 han culminado satisfactoriamente con la entrega de obras.
- Iniciamos el proceso licitatorio adelantado a través de la Secretaría de Suministros y Servicios, con el objetivo de atender 69 instituciones educativas adicionales, luego de cinco (5) años en los que la atención de mantenimientos se ejecutó mediante



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

contratación directa. Este proceso tiene como finalidad garantizar la ejecución de actividades de mantenimiento general preventivo y correctivo en dichas sedes.

- Iniciamos, en el marco del proyecto de renovaciones, la ejecución del contrato destinado a intervenir 33 establecimientos educativos, así como el avance en el diagnóstico técnico y formulación presupuestal para 36 establecimientos adicionales, con los cuales se proyecta la apertura de un nuevo proceso licitatorio orientado a su intervención en: fachadas principales, canchas múltiples y espacios recreo-deportivos; en espacios especializados (aula STEM, aulas polivalentes, de bilingüismo, de apoyo a media técnica, laboratorios y bibliotecas); en aulas de preescolar, zonas verdes, circulaciones, estancias y cerramientos, adecuación de espacios para la habilitación de comedores, mejora de la accesibilidad para personas con movilidad reducida (PMR); así como en intervención en baterías sanitarias, modernización de redes eléctricas, voz y datos e instalación de señalética.
- Iniciamos la ejecución de obras de proyectos complementarios de infraestructura educativa, entre los cuales se destaca la ampliación de la Institución Educativa Federico Ozanam. Asimismo, en articulación con la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, se avanzó en la construcción del Jardín Infantil Palmitas, el cual funcionará adicionalmente como ampliación de la Institución Educativa Héctor Rogelio Montoya.
- Entregamos dotación integral en 137 sedes educativas oficiales, mediante la provisión de mobiliario de aula (sillas, pupitres, tableros, etc.), oficinas administrativas, menaje para restaurante escolar, y demás elementos requeridos para su adecuado funcionamiento, contribuyendo a la transformación de los espacios escolares.
- Suscribimos un contrato interadministrativo desde la Unidad Administrativa Especial de Buen Comienzo con la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), para la construcción de nuevos jardines infantiles en el Distrito.
- Avanzamos en la meta de construir seis (6) nuevos jardines infantiles en el Distrito para este cuatrienio. A la fecha, se avanza en la ejecución de obra de cuatro (4) de ellos, ubicados en las comunas: 8- Villa Hermosa, 7- Robledo y en los corregimientos 60- San Cristóbal y 50- San Sebastián de Palmitas. Además, gracias a la gestión de nuestra Administración Distrital, se proyecta la construcción de dos (2) jardines adicionales (para un total de ocho (8) jardines).
- Avanzamos en el desarrollo del proyecto Primavera Norte, en articulación con la Secretaría de Infraestructura Física, el Instituto de Deportes y Recreación de Medellín (INDER), la Secretaría de Cultura Ciudadana y la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU). Este proyecto incluirá un Jardín Infantil de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo para la atención integral de 300 niñas y niños de primera infancia.
- Logramos el mantenimiento de cinco (5) jardines infantiles y la ampliación de dos (2) de ellos, generando así más de 100 nuevos cupos para las niñas y los niños en el Distrito.
- Avanzamos en la formulación del *Plan decenal de infraestructura para la atención a la primera infancia*, culminando la etapa de diagnóstico y desarrollando la formulación para que, en la vigencia 2026, contemos con el documento técnico que aportará al fortalecimiento en la atención a la primera infancia.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

Retos 2026

- Iniciaremos la ejecución de obra de 10 instituciones educativas.
- Daremos continuidad a la implementación de mecanismos robustos de supervisión para garantizar el cumplimiento de los cronogramas de obra, la calidad constructiva y la atención oportuna de ajustes o requerimientos técnicos durante la ejecución.
- Contaremos con planes de contingencia para las obras en curso, que aseguren la prestación del servicio educativo sin interrupciones. Esto incluye estrategias de reubicación temporal, modelos de alternancia y adecuaciones internas que minimicen el impacto en estudiantes y docentes.
- Continuaremos con el fortalecimiento de los canales de información con las comunidades educativas, promoviendo la comprensión del proyecto, la resolución de inquietudes y la apropiación de los nuevos espacios como entornos de aprendizaje transformador.
- Finalizaremos la construcción de tres (3) jardines infantiles, junto con la dotación de los espacios, para la puesta en funcionamiento de la atención integral.
- Completaremos los diseños técnicos y arquitectónicos, y avanzaremos en el trámite de licencias y permisos necesarios, para la contratación de la ejecución de obra de los jardines infantiles restantes.
- Avanzaremos en el inicio de construcción de los cuatro (4) jardines infantiles restantes que se entregarán en la vigencia 2027.
- Continuaremos con el mantenimiento y mejoramiento de los jardines y centros infantiles en los que hoy presta servicio la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

Proyecto estratégico: Los mejores escenarios deportivos para vos



Render - Cancha de fútbol Caunces de Oriente.
Comuna 9- Buenos Aires.
Inder Medellín.

Objetivo

Mejorar las condiciones físicas de los escenarios deportivos del Distrito de Medellín, incrementando su funcionalidad, seguridad y durabilidad, mediante la implementación de intervenciones técnicas y la contratación de obras especializadas.

Localización del proyecto																
01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén	50-San Sebastián de
																60-San Cristóbal
																70-Altavista
																80-San Antonio de
																90-Santa Elena
																Todo el Distrito

Etapas en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance

	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapas del proyecto	-	-	-	X	X	X
% de avance	-	-	-	100 %	100 %	85,0 %

Principales logros 2025

- Actualizamos el *Plan Maestro de Escenarios Deportivos*, como instrumento central de planeación y toma de decisiones, incorporando georreferenciación, análisis especializado y gestión del riesgo, lo que permitió caracterizar escenarios, identificar riesgos y priorizar intervenciones de manera objetiva, transparente y eficiente.
- Logramos intervenir 330 escenarios en mantenimiento correctivo de escenarios deportivos y entregar para la vigencia 240 escenarios en óptimas condiciones.
- Estructuramos e implementamos un esquema sostenible de mantenimiento preventivo por tipología de escenario, lo que redujo fallas críticas, evitó cierres no programados y prolongó la vida útil de la infraestructura deportiva.
- Optimizamos la atención de situaciones urgentes mediante protocolos, permitiendo atender 537 solicitudes en escenarios deportivos y mejorar significativamente los tiempos de respuesta y la seguridad de las y los usuarios.
- Consolidamos alianzas público-privadas e interinstitucionales que permitieron intervenir y renovar nueve (9) escenarios deportivos barriales.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Registramos un aumento significativo de personas beneficiarias que hacen uso de los escenarios deportivos del Distrito. Durante 2025 superamos el promedio del año anterior, pasando de 450.000 a más de 760.000 usuarias y usuarios, lo que refleja un crecimiento sostenido en la apropiación y el disfrute de estos espacios.
- Avanzamos en la legalización y recuperación de escenarios deportivos que se encontraban en situación jurídica y predial indefinida (de manera articulada con diferentes dependencias del Distrito y con el Concejo Distrital de Medellín), incorporándolos al inventario oficial de la Administración Distrital y garantizando su adecuada administración, mantenimiento y uso comunitario. En 2025 logramos la administración de 1.072 escenarios deportivos, fortaleciendo el aprovechamiento de la infraestructura pública para el deporte, la recreación y la actividad física.
- Contratamos e iniciamos los estudios y diseños para la transformación de escenarios deportivos representativos del Distrito, entre ellos el velódromo Martín Emilio “Cochise” Rodríguez.
- Gestionamos la contratación requerida para la modernización integral del Estadio Atanasio Girardot, uno de los proyectos más relevantes del Distrito en materia de infraestructura deportiva. Esta intervención transformará su estructura actual, incrementando su capacidad a 60.000 espectadores y adecuándolo con estándares internacionales de confort, accesibilidad y sostenibilidad. Con esta gestión, Medellín da un paso histórico hacia la consolidación de un escenario moderno, competitivo y referente para el deporte nacional e internacional.
- Iniciamos los estudios-diseños, y gestionamos la contratación de la intervención integral del Estadio de Atletismo *Alfonso Galvis Duque*, luego de 15 años sin intervención, con la construcción de una pista alterna de entrenamiento que fortalecerá su capacidad operativa. Esta obra permitirá albergar eventos deportivos de talla internacional, promover la apropiación ciudadana y beneficiar directamente a más de 4.000 personas.
- Modernizamos el Complejo Acuático de Medellín, con la construcción de una nueva torre de clavados y la renovación integral de la piscina olímpica, el foso de clavados y la piscina de nado sincronizado. Además, realizamos el reemplazo total del sistema de iluminación, lo que permitió albergar el Campeonato Panamericano de Natación y dejar el escenario en óptimas condiciones para el entrenamiento, la competencia y el disfrute de la ciudadanía.
- Renovamos y entregamos en óptimas condiciones la pista de atletismo de la Unidad Deportiva de Belén, un escenario emblemático que esta Administración recibió en estado crítico de deterioro y abandono, y que hoy vuelve a estar al servicio seguro y funcional de la ciudadanía y el deporte de alto rendimiento. Se garantizó la operación eficiente de la infraestructura mediante la gestión de más de 12.000 partidos en más de 100 torneos, la atención de 830.000 usuarios mensuales y la administración de 100 contratos de arrendamiento.
- Promovimos la apropiación social de los escenarios deportivos mediante 328 convites comunitarios, la participación de más de 3.000 ciudadanas y ciudadanos y la consolidación de 130 Comités Cívicos Deportivos (COCIDE), fortaleciendo la gestión compartida y el cuidado de la infraestructura.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

- Transformamos cinco (5) canchas de arenilla en canchas de césped sintético y entregamos a la comunidad otras 22 canchas sintéticas, intervenidas mediante cambio de tapete y mantenimiento correctivo, las cuales fueron recibidas por esta Administración en alto estado de deterioro al inicio del periodo, mejorando significativamente las condiciones de uso, seguridad y disfrute para la práctica deportiva comunitaria.

Retos 2026

- Avanzaremos en la intervención de los 700 escenarios priorizados como meta del cuatrienio en el Plan de Desarrollo Distrital, con el fin de garantizar su operatividad, seguridad y prestación de servicios deportivos y recreativos para la comunidad.
- Integraremos el Plan Maestro de Escenarios dentro de los procesos presupuestales, contractuales y de planificación institucional para asegurar coherencia técnica y seguimiento.
- Fortaleceremos la gestión del mantenimiento de los escenarios deportivos del Distrito, mediante una estrategia integral que articule el mantenimiento correctivo, preventivo y la atención oportuna de emergencias, con el fin de cumplir las metas del cuatrienio, garantizar la seguridad y operatividad de los escenarios, optimizar los tiempos de respuesta ante contingencias y asegurar la prestación continua y de calidad de los servicios deportivos y recreativos a la comunidad.
- Desarrollaremos herramientas efectivas de seguimiento, control y priorización que permitan una atención oportuna y eficiente de uso, mantenimiento y programación deportiva en toda la ciudad.
- Garantizaremos las fases de ejecución de los megaproyectos estratégicos: como la modernización del Estadio Atanasio Girardot y el Gran Parque Medellín, asegurando su avance físico y financiero.
- Gestionaremos la construcción de nuevas instalaciones, incluyendo la edificación de 10 nuevas piscinas distritales, para ampliar la oferta de espacios deportivos, recreativos y de actividad física.
- Optimizaremos la gestión administrativa, técnica y operativa de los 1.072 escenarios deportivos del Distrito, mediante herramientas de seguimiento, control y priorización que garanticen una atención oportuna a las necesidades de mantenimiento, uso y programación deportiva.
- Continuaremos con la transformación de canchas de arenilla a sintéticas, priorizando aquellas donde las condiciones técnicas, ambientales o de uso así lo requieran.
- Finalizaremos la renovación del Estadio de Atletismo Alfonso Galvis Duque, garantizando que el escenario cumpla con los estándares internacionales requeridos para competencias de alto nivel y que esté al servicio de la ciudadanía y del deporte Distrital.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyecto estratégico: Recreo Cultural Ciudad del Río y Recreos culturales (Cinemateca y Casas de música).



Render - Recreo Cultural Ciudad del Río.
Comuna 14- El Poblado.
Secretaría de Cultura Ciudadana.



Render - Recreo Cultural Castilla.
Comuna 5- Castilla.
Secretaría de Cultura Ciudadana.

Objetivo

Los Recreos Culturales del Distrito de Medellín serán diferentes espacios donde la creatividad, la innovación y la comunidad se entrelazan para recrear la vida urbana a través del arte, la música y la producción audiovisual. Estos espacios son una propuesta



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



integral de transformación social y cultural para las comunidades, que se configuran como infraestructura para el bienestar, que busca fortalecer la vocación creativa y artística del Distrito, impulsando el talento local como motor de bienestar, desarrollo económico y cohesión comunitaria.

Estos espacios permitirán fortalecer el ecosistema audiovisual y cultural, con espacios dotados de nueva tecnología, concentrando capacidades en un mismo lugar para la prestación de oferta formativa y cultural, y con esto, posicionarnos como un Distrito competitivo y con talento especializado para grandes proyectos. Adicionalmente, para el sector musical permitirán el disfrute de espacios con adecuación y dotación para grabación y ensayos, en función de la promoción, producción y creación, propiciando el encuentro, la visibilidad y la transformación social.

En su esencia, los Recreos Culturales retoman la raíz del término recrear: devolver vitalidad, energía y sentido a la vida colectiva. Así, este proyecto simboliza la renovación del acceso a la cultura, el arte y la creación, convirtiendo el acto de crear en un ejercicio de ciudadanía y en un medio para construir identidad, pertenencia y oportunidades.

De esta manera, el Recreo Cultural se consolida como un laboratorio urbano para la cultura, donde confluyen la expresión artística, la educación y la tecnología, promoviendo el bienestar emocional, la inclusión social y el desarrollo de capacidades creativas en todos los territorios.

Localización del proyecto																		
01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén	50-San Sebastián de	60-San Cristóbal	70-Altavista
																	80-San Antonio de	90-Santa Elena
																		Todo el Distrito

Etapa en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance

Casas de Música	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapa del proyecto	X	X	X	X	X	-
% de avance	100 %	100 %	95,0 %	100 %	2,5 %	-

Cinemateca	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapa del proyecto	X	X	X	X	-	-
% de avance	100 %	100 %	75 %	100 %	-	-

Principales logros 2025

- Iniciamos la construcción del Recreo Cultural ubicado en Primavera Norte.
- Actualizamos los estudios y diseños técnicos de los recreos culturales de El Jordán (comuna 7- Robledo) y de la comuna 15- Guayabal.
- Generamos los estudios y diseños técnicos del Recreo Cultural Ciudad del Río (comuna 14- El Poblado) en su etapa de proyecto.
- Suscribimos el contrato para la construcción de los recreos culturales de El Jordán (comuna 7- Robledo), Ciudad del Río (comuna 14- El Poblado), y los localizados en las comunas 15-Guayabal y 5- Castilla, garantizando el inicio de obras que fortalecerán la infraestructura cultural del Distrito de Medellín.
- Articulamos los diseños del Recreo Cultural ubicado en la comuna 5- Castilla en asociación con la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) y la Escuela Politécnica Federal de Zúrich (ETH).
- Radicamos en Curaduría los diseños necesarios de cada uno de los equipamientos culturales para la expedición de las licencias de construcción.
- Articulamos, con los diferentes grupos y asociaciones culturales, las condiciones técnicas de la infraestructura de los espacios para el funcionamiento específico que se necesite.

Retos 2026

- Realizaremos la entrega de los recreos culturales El Jordán y Primavera Norte.
- Avanzaremos en la construcción del Recreo Cultural Ciudad del Río.
- Avanzaremos en la construcción del Recreo Cultural Guayabal.
- Dotaremos los escenarios entregados durante 2026 para garantizar su correcto funcionamiento y apertura a la ciudadanía.

Proyecto estratégico: Corredores verdes



Corredores verdes.
 Comuna 10- La Candelaria.
 Secretaría de Infraestructura Física.

Objetivo

Consolidar una red de conectividad ecológica con la generación y articulación de zonas verdes, convirtiéndolas en redes conectoras, como parte de la infraestructura verde, y cualificando la cobertura vegetal, otorgándole así un alto valor funcional y ecológico para que se constituyan como bienes tangibles e intangibles, y que contribuya al mejoramiento de la calidad ambiental en el Distrito con la protección, restauración y promoción de los recursos naturales, brindando diversos servicios ecosistémicos.

Localización del proyecto

01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén	50-San Sebastián de	60-San Cristóbal	70-Altavista	80-San Antonio de	90-Santa Elena	Todo el Distrito
------------	---------------	-------------	-------------	-------------	--------------------	------------	------------------	-----------------	------------------	---------------------	---------------	---------------	---------------	-------------	----------	---------------------	------------------	--------------	-------------------	----------------	------------------

Etapa en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance

	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapa del proyecto	-	-	-	-	X	-
% de avance	-	-	-	-	100 %	-

Principales logros 2025

- Conservamos, fortalecimos e intervenimos más de 2.403.359,11 m² (metros cuadrados) de área verde de corredores en espacios públicos, quebradas y cerros tutelares, mejorando la conectividad de dichos corredores y la promoción de la sostenibilidad urbana.
- Generamos 250.017 m² de nuevos espacios verdes en corredores de quebrada, avanzando en la consolidación de la red de conectividad ecológica del Distrito de Medellín.
- Conservamos 700 árboles patrimoniales propiedad del Distrito, protegiendo nuestro patrimonio natural.
- Recuperamos y conservamos 22.150 m² de zonas verdes alternativas, contribuyendo a la consolidación de la infraestructura verde urbana.
- Implementamos más de 11.760,86 m² de nueva infraestructura verde durante la vigencia 2025, contribuyendo a la consolidación de espacios urbanos de esparcimiento con mayor biodiversidad.

Retos 2026

- Fortaleceremos los corredores verdes del Distrito, mediante acciones de mantenimiento y enriquecimiento forestal para la consolidación de la estructura ecológica de Medellín y el disfrute de sus servicios ecosistémicos.
- Renovaremos por cuarto año consecutivo, el reconocimiento de Medellín como *ciudad árbol del mundo*, reafirmando el compromiso del Distrito con la gestión sostenible de su arbolado urbano, el cumplimiento de estándares internacionales y la promoción de una cultura ciudadana en torno al cuidado ambiental.
- Daremos cumplimiento a la Ley 2476 de 2025 *Ley de Ciudades Verdes*, consolidando a Medellín como referente nacional en sostenibilidad, gestión del arbolado urbano y adaptación al cambio climático.
- Iniciaremos la implementación de la Ley 2173 de 2021 *Áreas de Vida*, con el fin de promover la siembra masiva de árboles y la creación de bosques, con el de apoyo empresas privadas y particulares.

- Visibilizaremos el impacto de los corredores verdes de Medellín en la renaturalización, la adaptación climática, la protección de la biodiversidad y el mejoramiento de la calidad de vida, en el marco de tres (3) eventos internacionales: la semana del clima y dos (2) congresos científicos (botánica y silvicultura) que escogieron a Medellín como su sede en el 2026.

Proyecto estratégico: Corredores azules



Corredores azules.
Comuna 16- Belén (quebrada Altavista).
Secretaría del Medio Ambiente.

Objetivo

Avanzar en la ejecución de acciones de optimización hidráulica en cauces priorizados, así como intervenciones de mantenimiento preventivo, correctivo, y la gestión de infraestructuras para reducir los riesgos de desastres asociados a la capacidad hidráulica de las quebradas del Distrito, avanzando la adaptación ante el aumento de las lluvias derivadas de la variabilidad y el cambio climático.

Lo anterior, con acciones que cubren las 4.217 quebradas que conforman la red hídrica del Distrito de Medellín, cuyas acciones se ejecutarán acorde con criterios técnicos de priorización, distribuidos así:

Tabla 1. Distribución de las intervenciones

Comuna - Corregimiento	Puntos intervenidos	Metros lineales intervenidos
1- Popular	8	161
2- Santa Cruz	1	1
3- Manrique	3	3
4- Aranjuez	7	295.6
5- Castilla	9	144
6. Doce de Octubre	6	275
7- Robledo	7	666.2
8- Villa Hermosa	3	24
9- Buenos Aires	4	52
10- Candelaria	3	50
11- Laureles	4	157
12- La América	1	84
13- San Javier	4	152
14- Poblado	11	399.7
15- Guayabal	3	131
16- Belén	12	880
60- San Cristóbal	2	2
70- AltaVista	15	914
80- San Antonio de Prado	12	177
90- Santa Elena	3	66
Consolidado	118	4.634.5

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Localización del proyecto

01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén	50-San Sebastián de Palmitas	60-San Cristóbal	70-Altavista	80-San Antonio de	90-Santa Elena	Todo el Distrito
------------	---------------	-------------	-------------	-------------	--------------------	------------	------------------	-----------------	------------------	---------------------	---------------	---------------	---------------	-------------	----------	------------------------------	------------------	--------------	-------------------	----------------	------------------

Gráfico 1. Comunas y Corredores Azules, según comunas y corregimientos, Distrito de Medellín, 2025



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente

Principales logros 2025

- Realizamos intervenciones en 112 puntos correspondientes a 4.634,5 ml (metros lineales) de cauces de quebradas.
- Retiramos 12.455,9 m³ de sedimentos.
- Retiramos 2.161,7 m³ de residuos sólidos depositados en los cauces de quebradas.
- Conservamos 2.403.359,11 m² de áreas verdes en espacios públicos, quebradas y cerros tutelares.
- Generamos 60.955 m² de nuevos espacios verdes que fortalecen la conectividad ecológica del Distrito.
- Logramos la atención oportuna y efectiva de los eventos y afectaciones presentadas durante la primera temporada de lluvias (abril a junio de 2025):



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Adelantamos acciones en 1.035 ml de cauces de quebradas; extrajimos 400,6 m³ de residuos sólidos (basura), promoviendo la recuperación ambiental de los cauces; y retiramos del cauce 1.550,6 m³ de sedimentos, permitiendo optimizar la capacidad de conducción de las quebradas y reducir los riesgos de inundación en las zonas intervenidas.
- Atendimos 51 puntos de quebradas asociados a eventos de emergencia, con la participación de 16 obreros (incluidos operadores de maquinaria), el Grupo de Intervenciones Ambientales (GIA), y el equipo de Guardaquebradas,
- Estructuramos y lanzamos la estrategia *Mi Río y Mis Quebradas*, para la gestión integral del río Aburrá-Medellín y quebradas, consolidando una propuesta de gestión integral de la red hídrica del Distrito que integra recursos financieros, técnicos y políticas públicas, y un compromiso de mantenimiento hidráulico en 197 puntos críticos, 21 obras hidráulicas en quebradas, atención de puntos críticos en el río, acciones educativas, sistemas de alerta temprana comunitaria, entre otras acciones, en articulación con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA).
- Suscribimos un convenio de asociación por valor de \$ 59.200.000.000 con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para la ejecución de los siguientes proyectos: Mantenimiento hidráulico en 197 puntos críticos en quebradas de Medellín; estudios, diseños y construcción para la adecuación de espacio público y paisajismo en las quebradas La Altavista y La Honda; y estudios y diseños en la quebrada El Indio para la mitigación del riesgo, con sus respectivas interventorías.
- Adoptamos el Decreto 0160 de 2025 que crea el proyecto *Guardaquebradas*, como estrategia comunitaria para la protección y la conservación del recurso hídrico y la gestión del cambio climático en el Distrito de Medellín.
- Avanzamos en la ejecución de nuevas obras hidráulicas y adecuaciones paisajísticas en seis (6) quebradas del Distrito, en el marco de la declaratoria de *urgencia manifiesta*:
 - Quebrada La Chorrera, en el corregimiento 80- San Antonio de Prado: construcción de 126 ml de estructura hidráulica.
 - Quebrada La Cabuyala, en el corregimiento 80- San Antonio de Prado: construcción de una cobertura escalonada de 38 m de longitud.
 - Quebrada El Pelón, en el corregimiento 70- Altavista: construcción de un canal y cobertura escalonada de 90 m de longitud.
 - Quebrada Altavista, en el corregimiento 70- Altavista: construcción de 550 ml de canal en Geocolchón, Jarillón y placas en concreto.
 - Quebrada La Aguadita, en la comuna 8- Villa Hermosa: construcción de 52 metros lineales de muro y de un puente peatonal para el paso de los estudiantes a la Institución Educativa Normal Superior.
 - Quebrada La Honda, en la comuna 4- Aranjuez: avance del 80,0 % en la ejecución de la obra hidráulica en un tramo de la quebrada, que comprende la construcción de 220 ml de canal hidráulico.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Apoyos técnicos cuadrillas de Secretaría de Medio Ambiente.
Quebradas del Distrito de Medellín.
Secretaría de Medio Ambiente.



Construcción del canal de la quebrada La Honda.
Comuna 4- Aranjuez.
Secretaría de Medio Ambiente.

Retos 2026

- Ejecutaremos el convenio celebrado con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) que comprende el mantenimiento hidráulico en 197 puntos críticos en quebradas de Medellín; los estudios, diseños y construcción para la adecuación de espacio público y paisajismo en las quebradas La Altavista y La Honda; y los estudios y diseños en la quebrada El Indio para la mitigación del riesgo, con sus respectivas interventorías.
- Impactaremos 4.500 ml de márgenes y cauces de quebradas con las acciones de mantenimiento, obras y recuperación paisajística.
- Desarrollaremos estrategias de renaturalización para la consolidación de Medellín como Distrito Verde, mediante la generación de aproximadamente 20.000 m² de espacio público constitutivos de corredores verdes en quebradas, y la incorporación de soluciones basadas en la naturaleza en los proyectos de obra pública, desarrollo urbano y gestión del riesgo.
- Avanzaremos en la formulación del *Plan Maestro de Recuperación y Atención Integral del Río Aburrá - Medellín, sus quebradas y afluentes*, así como en el diagnóstico y formulación del *Plan Maestro de Drenaje Urbano Sostenible*, en cumplimiento de la apuesta de largo plazo del programa *Mi Río Mis Quebradas* y del Acuerdo Distrital No. 68 de 2025.
- Generaremos más empleos asociados a restauración ecológica, monitoreo y mantenimiento.
- Atenderemos las zonas más críticas por riesgo hidráulico en las quebradas de Medellín.
- Crearemos nuevos espacios públicos verdes, asociados a las intervenciones hidráulicas en las quebradas priorizadas por riesgo.
- Desarrollaremos y fortaleceremos la gobernanza para la recuperación y atención integral del río Aburrá - Medellín, sus quebradas y afluentes, así como la gestión de los sistemas de drenaje del Distrito, mediante coordinación y articulación interinstitucional.
- Fortaleceremos el monitoreo y gestión del conocimiento en el componente río del *Sistema de Alerta Temprana de Medellín y el Valle de Aburrá (SIATA)*, con el fin de reforzar el monitoreo hidrometeorológico y los sistemas de alerta comunitarios.
- Avanzaremos en la actualización de la red hídrica del Distrito y lograremos la adopción de la metodología que la acompaña, en el marco de la revisión de mediano plazo del *Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín (POT)*.
- Consolidaremos acciones de educomunicación que incidan en la transformación de las prácticas ciudadanas, propiciando la conservación y el cuidado de las quebradas, y evitando su degradación, mediante el proyecto Guardaquebradas.

Proyecto estratégico: Cerros para vos



Render cima del cerro Las Tres Cruces.
 Corregimiento 70- Altavista.
 Secretaría de Medio Ambiente.

Objetivo

Impulsar el desarrollo sostenible, desde la dimensión ambiental y económica, visibilizando nuestros cerros como el principal patrimonio ecológico de fauna y flora del Valle de Aburrá, con actividades que logren potenciar su vocación turística, recreativa y ecológica como ecoparques metropolitanos.

El enfoque principal del proyecto es recuperar el espacio público verde en el cerro de las Tres Cruces.

Localización del proyecto															
01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén
50-San Sebastián de	60-San Cristóbal	70-Altavista	80-San Antonio de	90-Santa Elena	Todo el Distrito										

Etapa en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance

	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapa del proyecto	X	X	X	-	-	-
% de avance	100,0 %	100,0 %	100,0 %	-	-	-

Principales logros 2025

- Avanzamos en el diseño de una intervención bajo el esquema de *Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN)* para la recuperación del espacio público del cerro Las Tres Cruces, aprobado por el Departamento Administrativo de Planeación (DAP). Así mismo, fue aprobado por el DAP el estudio de conectividad ecológica asociado a la adecuación del sendero.
- Radicamos ante el Comité de Direccionamiento Estratégico (Obligaciones Urbanísticas), la solicitud de asignación de los recursos necesarios para garantizar la ejecución de la obra.
- Avanzamos en la recuperación del Cerro Nutibara, asignando a la Corporación Parque Arví la gestión integral y estratégica del cerro, para garantizar su función ecológica, social, cultural y económica, y dinamizando así un gran ícono del turismo y la cultura de Medellín.

Retos 2026

- Integraremos la recuperación ecológica y paisajística del cerro Tres Cruces al proyecto de adecuación del sendero y espacio público, en el marco de los conceptos corredores verdes y corredores azules.
- Ejecutaremos las obras para la recuperación integral del cerro Tres Cruces, teniendo como eje la recuperación de su espacio público, con una intervención que permitirá entregar 51.214 m² renovados, fortaleciendo la sostenibilidad ambiental y el disfrute ciudadano.
- Fortaleceremos la adecuada apropiación de los cerros tutelares del Distrito, en articulación con el proyecto estratégico *Tacita de Plata*.

Proyecto estratégico: Recreos Deportivos (Casas verticales - Centros de atención social y actividades deportivas y culturales)



Recreo Belén los Alpes.
Comuna 16- Belén.
INDER Medellín.

Objetivo

Los Recreos Deportivos del Distrito de Medellín serán unas casas verticales, representantes de infraestructura para el bienestar de la comunidad, con una visión innovadora de infraestructura deportiva que se refleja con la construcción de seis (6) equipamientos multifuncionales, diseñados para acoger alrededor de 400 personas cada uno. Estos espacios serán puntos de encuentro barrial y comunal, impulsando la vida sana, la cultura, la recreación y los deportes diferenciados.

Los Recreos Deportivos son una iniciativa integral de transformación social que trasciende la idea tradicional de un espacio de descanso o entretenimiento. Se concibe como un escenario para recrear el cuerpo, la mente y la comunidad, donde convergen la actividad física, la cultura, el arte y la convivencia ciudadana en función del bienestar colectivo, en edificios de altura que albergarán espacios para el goce de la comunidad a través de oferta deportiva, recreativa y cultural.

Inspirado en la raíz etimológica del término recrear -renovar, devolver vitalidad y energía-, el Recreo Deportivo busca restaurar la calidad de vida de las personas, especialmente en aquellas zonas con mayores desafíos sociales y de infraestructura, mediante el acceso equitativo a oportunidades de movimiento, encuentro y aprendizaje.

Este proyecto promueve una visión de bienestar integral, articulada en tres (3) dimensiones:

Octubre), todos ellos incluidos en el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 Medellín Te Quiere. Este avance permitió garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos, normativos y urbanísticos necesarios para iniciar las obras, asegurando su correcta ejecución y la transparencia en los procesos de contratación y desarrollo de infraestructura recreo deportiva.

- Adjudicamos las obras para la construcción de los Recreos de Belén Los Alpes y Altavista (comuna 16- Belén y corregimiento 70- Altavista, respectivamente), cumpliendo con el cronograma técnico establecido.
- Iniciamos la ejecución de la obra del Recreo Deportivo Alpes, para el fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa del territorio.

Retos 2026

- Avanzaremos en la etapa constructiva de los Recreos priorizados en el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027: Medellín Te Quiere.
- Consolidaremos el modelo de mantenimiento y sostenibilidad de los Recreos, mediante la implementación de un modelo integral de mantenimiento preventivo, acompañamiento comunitario y sostenibilidad operativa, que garantice el uso adecuado y la permanencia de estos espacios en óptimas condiciones.

Proyecto estratégico: Unidos por el agua



Programas Unidos por el Agua.
Comuna 16- Belén.
Secretaría de Gestión y Control Territorial.



- Continuamos consolidando la articulación de las dependencias del Distrito de Medellín con EPM para investigar las zonas del Distrito más afectadas por la ausencia de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, con el fin de identificar los sectores que pueden ser intervenidos por el programa Unidos por el Agua mediante la línea de intervención de abastecimiento comunitario.

Retos 2026

- Continuaremos avanzando con la certificación de zonas de difícil gestión por parte del Departamento Administrativo de Planeación (DAP) para suministrar agua potable, y la evacuación de aguas residuales a través de redes no convencionales, sin costo para los usuarios y en forma provisional, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1272 del 28 de julio de 2017.
- Priorizaremos las zonas de intervención y la metodología de la prestación del servicio, dependiendo de las condiciones sociales y físicas.
- Disminuiremos los impactos ambientales y riesgos geotécnicos que se generan con el indebido vertimiento de las aguas residuales y conexiones fraudulentas a las redes de Empresas Públicas de Medellín (EPM).
- Fortaleceremos la concientización sobre la importancia de la conexión a los servicios de acueducto y alcantarillado de manera adecuada y conforme a la normatividad vigente, previniendo la contaminación de las fuentes de agua y daños a la infraestructura pública.

Proyecto estratégico: Unidos por el gas



Programa Unidos por el Gas.
Comuna 16- Belén.
Secretaría de Gestión y Control Territorial.

Objetivo

Ampliar la cobertura del servicio de gas natural domiciliario en el Distrito de Medellín, con el fin de beneficiar a 25.230 hogares pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3. Aunque estos hogares se encuentran dentro del área de cobertura del servicio, no han logrado acceder a él debido a limitaciones económicas que les impiden asumir los costos asociados a la conexión y a la instalación de redes internas.

Por lo tanto, se beneficiará a los hogares que corresponden a los estratos 1 y 2, los cuales recibirán un subsidio de \$ 928.869 (valor 2025) para cubrir los cargos de conexión al servicio de gas natural domiciliario, así como un subsidio adicional por el mismo valor destinado a los costos de conexión interna. Por su parte, los hogares de estrato 3 serán beneficiarios con un subsidio de \$ 928.869 (valor 2025) para cubrir los cargos de conexión al servicio de gas natural domiciliario.

Localización del proyecto															
01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén
50-San Sebastián de	60-San Cristóbal	70-Altavista	80-San Antonio de	90-Santa Elena	Todo el Distrito										

Etapas en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance

	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapas del proyecto	-	-	-	-	X	-
% de avance	-	-	-	-	42,63 %	-

Principales logros 2025

- Beneficiamos a 5.627 hogares, accediendo a un servicio público domiciliario seguro, continuo y asequible, que mejora significativamente sus condiciones de vida y bienestar.
- Suscribimos el contrato interadministrativo No. 4600104073 de 2025 entre el Distrito de Medellín y EPM, por un valor de \$ 7.990.442.187, destinado a la aplicación de

subsidios a la conexión y a las redes internas del servicio de gas natural domiciliario, garantizando que más familias de los estratos 1, 2 y 3 puedan acceder a este servicio esencial.

- Generamos un impacto ambiental positivo, con el cambio del uso de pipetas de gas licuado de petróleo al servicio domiciliario de gas natural, reduciendo significativamente las emisiones contaminantes y promoviendo un entorno más limpio y sostenible para el Distrito.

Retos 2026

- Ampliaremos la cobertura del servicio de gas natural domiciliario en los centros poblados y zonas rurales dispersas del Distrito, garantizando el acceso equitativo a este servicio esencial.
- Suscribiremos un nuevo contrato interadministrativo entre el Distrito de Medellín y EPM, con el propósito de beneficiar aproximadamente a 6.781 hogares mediante la aplicación de subsidios a la conexión y redes internas.
- Priorizaremos las zonas de intervención y definiremos la metodología de prestación del servicio, de acuerdo con las condiciones sociales, geográficas y técnicas de cada territorio, promoviendo soluciones adaptadas y sostenibles.

Proyecto estratégico: Parque Primavera Norte (Parques del Río Norte)



Proyecto Primavera Norte.
Comunas 1- Popular y 2- Santa Cruz.
Secretaría de Infraestructura Física.

Objetivo

Integrar las infraestructuras educativas, culturales y recreativas existentes y nuevas, buscando la consolidación de la oferta de equipamientos y las transversalidades entre



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Elaboramos la propuesta de los diseños de los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), los cuales son una estrategia innovadora para gestionar el agua lluvia, reducir el riesgo de inundaciones y favorecer la infiltración natural.
- Iniciamos la ejecución de las obras del muro de protección del río en su margen oriental.
- Suscribimos con la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) los contratos derivados: 4600105200 de 2025 (para el desarrollo de las obras de urbanismo) y 4600105230 de 2025 (para la ejecución del equipamiento cultural), lo que permitirá avanzar de manera articulada en el desarrollo integral del proyecto.
- Realizamos los estudios y diseños técnicos, la coordinación técnica mediante metodología BIM, y los trámites administrativos y legales requeridos, para viabilizar la fase contractual de ejecución de las obras.
- Iniciamos las actividades de obra con la nivelación del terreno por medio de excavación mecánica, y obras preliminares.

Retos 2026

- Iniciaremos la ejecución de las obras de espacio público y los segmentos en el costado oriental que buscan la protección del río Medellín.
- Afianzaremos la articulación con el Metro de Medellín para el desarrollo de las obras en el territorio, donde se enlaza el sistema de transporte y el proyecto.
- Lograremos una articulación interinstitucional efectiva entre las dependencias que hacen parte del proyecto, tales como: el Instituto de Deportes y Recreación de Medellín (INDER), Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, Secretaría de Cultura Ciudadana, Metro de Medellín, Empresas Públicas de Medellín (EPM), Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), entre otras.
- Realizaremos seguimiento al cumplimiento de los planes sociales y ambientales del proyecto, vitales en un parque que será el próximo pulmón verde del norte del Distrito.
- Avanzaremos aproximadamente un 60,0 % en la construcción del espacio público, una vez culminadas las actividades principales asociadas a las obras de contención y protección hidráulica.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

Proyecto estratégico: Metro de la 80.



Render Estación Floresta Metro de la 80.
 Comuna 12- La América.
 Metro de Medellín.

Objetivo

El Metro de la Avenida 80 es un proyecto integral estratégico de movilidad urbana y espacio público, ubicado en el territorio urbano del Distrito de Medellín, que conectará la zona occidental de norte a sur, y que aportará mejoramiento de la calidad de vida de cerca de un millón de habitantes, equivalente al 38,0 % del Distrito.

El propósito del proyecto estará orientado en avanzar en las gestiones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura, respetando siempre el bienestar y la economía de las familias del occidente de Medellín.

Localización del proyecto

01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén	50-San Sebastián de	60-San Cristóbal	70-Altavista	80-San Antonio de	90-Santa Elena	Todo el Distrito
------------	---------------	-------------	-------------	-------------	--------------------	------------	------------------	-----------------	------------------	---------------------	---------------	---------------	---------------	-------------	----------	---------------------	------------------	--------------	-------------------	----------------	------------------

Etapa en la que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance

	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapa del proyecto	-	X	X	-	X	-
% de avance	-	86,9 %	95,0 %	-	37,18 % (avance global)	-

Principales logros 2025

- Recibimos más de 1.130 predios, liberando zonas clave y permitiendo avanzar en varios frentes de obra con acompañamiento social. Este avance fue posible, en parte, gracias a los nuevos reconocimientos establecidos en el marco de la *Política Pública de Protección a Moradores*, gestionada por la Administración Distrital.
- Finalizamos la *subestación eléctrica Colombia*, infraestructura esencial para la futura operación del sistema.
- Avanzamos en la construcción de la multitubular (red eléctrica) que permite la conexión de la *subestación Colombia* con el Metro Ligero de la 80, así como en la adecuación del patio taller, incluyendo demolición de predios estratégicos.

Retos 2026

- Iniciaremos la construcción del viaducto en la zona de Caribe, una obra clave y técnicamente compleja.
- Gestionaremos la aprobación de los estudios y diseños faltantes a Fase 3 de los tres (3) tramos del Metro Ligero.
- Gestionaremos la aprobación integral de los trámites ambientales del corredor.
- Continuaremos con el traslado de redes de servicios públicos a lo largo de todo el corredor.

Proyecto estratégico: Medellín Blindada: Central estratégica y tecnológica contra atracos (Cecat)



Render fachada occidental y norte Complejo de Seguridad Distrital.
 Comuna 10- La Candelaria.
 Secretaría de Seguridad y Convivencia.

Objetivo

Recuperar la confianza de la ciudadanía a través de un fortalecimiento de las capacidades institucionales y un enfoque de articulación y coordinación multisectorial, que permita no solo reaccionar ante los contextos de delincuencia y criminalidad, sino también prevenir que los factores de riesgo se deriven en delitos o afecten la convivencia.

Localización del proyecto

01-Popular	02-Santa Cruz	03-Manrique	04-Aranjuez	05-Castilla	06-Doce de Octubre	07-Robledo	08-Villa Hermosa	09-Buenos Aires	10-La Candelaria	11-Laureles Estadio	12-La América	13-San Javier	14-El Poblado	15-Guayabal	16-Belén	50-San Sebastián de	60-San Cristóbal	70-Altavista	80-San Antonio de	90-Santa Elena	Todo el Distrito
------------	---------------	-------------	-------------	-------------	--------------------	------------	------------------	-----------------	------------------	---------------------	---------------	---------------	---------------	-------------	----------	---------------------	------------------	--------------	-------------------	----------------	------------------

Etapas en las que se encuentra el proyecto y porcentaje de avance.

	Estudios preliminares	Gestión predial y social	Diseños	Proceso de Contratación	Constructiva (en ejecución)	Obra Entregada
Etapas del proyecto	X	-	X	X	X	-
% de avance	100 %	-	100 %	100 %	1,0 %	-

Principales logros 2025

- Avanzamos en la estructuración e implementación del *Proyecto Complejo de Seguridad Distrital (C5 Medellín)*, uno de los equipamientos estratégicos más importantes para fortalecer la capacidad operativa, tecnológica y de respuesta del Distrito, en materia de seguridad y convivencia.
- Suscribimos y dimos inicio al Contrato Interadministrativo N° 4600105005 de 2025, entre la Secretaría de Seguridad y Convivencia y la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas (ESU) con un plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2027. Contrato que garantiza el gerenciamiento integral y la implementación del proyecto.
- Elaboramos, consolidamos y revisamos el *Plan Gerencial del Proyecto*, documento elaborado por la ESU y validado por la Secretaría de Seguridad y Convivencia, que define los lineamientos técnicos, administrativos, contractuales y financieros para la ejecución del C5 Medellín.
- Logramos la aprobación del Acuerdo Distrital 034 del 15 de mayo de 2025, que autoriza vigencias futuras por \$ 170.000 millones, asegurando la financiación del proyecto en las vigencias 2026 y 2027, en concordancia con los lineamientos de la Secretaría de Hacienda y el Plan Anual de Caja (PAC).
- Adoptamos el *Plan de Gestión del Cronograma*, que establece los hitos estratégicos y fija la fecha de entrega final del proyecto para el 20 de marzo de 2027, garantizando una planeación articulada entre los componentes físico, tecnológico y de gerenciamiento.
- Instalamos el equipo gerencial y técnico especializado del proyecto, conformado por profesionales de la ESU en las áreas de ingeniería, arquitectura, administración, derecho y gestión social, quienes lideraron la dirección técnica y contractual de las actividades definidas en el *Plan Gerencial*.
- Iniciamos las actividades preliminares de obra, que incluyeron demoliciones, replanteo, adecuación del terreno, descapote e instalación del campamento, de acuerdo con el cronograma y el plan de ejecución.
- Adelantamos la demolición de las edificaciones existente en el lote a través del contrato 4600104733 de 2025.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Implementamos el sistema de seguimiento contractual y financiero, mediante la presentación mensual de informes de gestión por parte de la ESU, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato y bajo la supervisión de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

Retos 2026

- Aseguraremos el desarrollo sostenido de la fase constructiva, que comprende el movimiento de tierras, cimentaciones, estructura y redes, cumpliendo con el cronograma establecido y con los más altos estándares de calidad.
- Coordinaremos, de manera efectiva, la integración entre los componentes físico y tecnológico, asegurando la compatibilidad entre las obras civiles y los sistemas de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto ciudadano (C5i).
- Avanzaremos en la consolidación de la trazabilidad contractual y técnica, mediante la entrega oportuna de informes y la articulación con los comités de supervisión e interventoría.
- Avanzaremos aproximadamente entre el 70,0 % - 80,0 % de la programación de obra.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740